

PROGRAMA DE GERONTOLOGÍA
PROYECTO EDUCATIVO
Resolución Registro Calificado 17166 - diciembre 27 de 2012



RECTOR
Alfonso Londoño Orozco

VICERRECTOR ACADÉMICO
Orlando Salazar Salazar



VICERRECTORA DE INVESTIGACIONES
Patricia Landázuri

VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
Clara Inés Aristizabal Roa

DECANO FACULTAD CIENCIAS HUMANAS
Y BELLAS ARTES
William García Rodríguez





FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y
BELLAS ARTES

Directora Programa Gerontología
Lucelly Ardila Vega

Director Programa Ciencia de la Información,
Documentación, Bibliotecología y Archivística
Fernando Hernández García

Director Programa Filosofía
Jorge Gregorio Posada Ramírez

Director Programa Trabajo Social
Diego Echeverry Serna

Director Programa Comunicación Social -
Periodismo
Pedro Felipe Díaz Arenas

Director Instituto de Bellas Artes
Gustavo Giraldo García

Representante Docentes
Ysis Velez

Representante Comité de Investigaciones
César Augusto Gómez Santos

Representante Centro de Investigaciones y
Estudios Regionales CEIR

Rubén Darío Pardo Santamaría
Consejo Curricular

César Augusto Gómez Santos
Leonardo Alberto Vega Umbasia

Leonardo Iván Quintana Urrea
Mauricio Mora Ladino

Néstor Giraldo Navia
Sandra Milena Valencia Restrepo

Estudiantes

Angie Liseth Martínez Díaz
Angie Fernanda Vélez García



CONTENIDO

	Pág.
CAPÍTULO 1. FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES	4
Misión	4
Visión	4
CAPÍTULO 2. CONTEXTO ACADÉMICO	5
2.1 Concepción del programa y reformas curriculares	5
2.2 Referentes nacionales e internacionales y problemática local, regional e internacional	7
2.3 Propósito general del programa	21
CAPÍTULO 3. MISIÓN Y VISIÓN	22
CAPÍTULO 4. RETO FORMATIVO	22
4.1 Propósitos de formación	22
4.2 Dimensiones	23
4.3 Competencias y perfiles	23
CAPÍTULO 5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y PEDAGÓGICA DEL PROGRAMA	26
5.1 Fundamentación teórica	26
5.2 Fundamentación pedagógica	29
5.3 Estructura curricular	34
CAPÍTULO 6. ACCIONES ESTRATÉGICAS	36
6.1 Para la docencia	36
6.2 Para la investigación	36
6.3 Para la proyección social	43
6.4 Para la construcción e interacción de redes académicas	44
6.5 Para la planeación académica y la acreditación	45
6.6 Para la administración y la gestión curricular	45
Referencias Bibliográficas	47
Anexo 1. Actividades Académicas	48
Anexo 2. Plan de estudios por actividades académicas	62

PROGRAMA DE GERONTOLOGÍA PROYECTO EDUCATIVO

El Proyecto Educativo del programa de Gerontología toma como punto de partida las Funciones, el Reto Educador, la Misión, la Visión, los Principios y los Valores de la Universidad del Quindío, definidos en el Proyecto Educativo Institucional – PEI; así como los planteamientos del Proyecto Educativo de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes.

CAPÍTULO 1. FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

La Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes de la Universidad del Quindío considera como eje transversal los estudios socio-humanísticos y artísticos que direccionan las funciones básicas de la educación superior: la investigación, la proyección social, la docencia y la internacionalización; así mismo, encuentra que el pensamiento crítico y argumentativo, la ética y la identidad regional orientan sus programas y proyectos. En este sentido, está comprometida con: (i) Formar personas críticas, con capacidades argumentativas para enfrentar los retos de la era global, (ii) Educar en la integridad moral como condición para la realización de la acción social; (iii) Reconocer y potenciar las características que identifican la sociedad, la economía, la política y la cultura regional y sus interacciones con el mundo global. El proyecto educativo de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes 2012 - 2019 se ubica en los contextos global, nacional y regional, reconociendo los traslapes e interacciones entre ellos.¹

Misión

La Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes divulga, genera y aplica los conocimientos referentes a los rasgos de la condición social y humana; así mismo, forma ciudadanos críticos, autónomos, responsables, con destacadas competencias argumentativas, altamente sensibles a los problemas sociales y con capacidad para propiciar transformaciones y aportar al bienestar de la región y el país.

Visión

La Facultad en el año 2019 se hará visible en el contexto nacional e internacional por la calidad de sus profesionales, la pertinencia de sus investigaciones y los proyectos dirigidos al bienestar general de la sociedad; será vigilante de las decisiones políticas e institucionales procurando el interés social. Los programas y centros de estudio de la Facultad serán espacios de pensamiento y acción reconocidos en el ámbito académico por su rigurosidad, liderazgo y proyectos participativos.

¹ FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES. Proyecto Educativo Aprobado en Consejo Académico Acuerdo No. 004 mayo 8 de 2013

CAPÍTULO 2. CONTEXTO ACADÉMICO

2.1 Concepción del programa y reformas curriculares.

La concepción del programa de Gerontología de la Universidad del Quindío y el conjunto de atributos o factores distintivos, se fundamentan en los siguientes aspectos:

Lo primero que se debe señalar es que en el país existe poca oferta de programas de gerontología a nivel profesional. Esta característica le permite brindar una alta cobertura de estudiantes procedentes de la región sur occidental del país (Quindío, Valle del Cauca, Caldas, Risaralda, Tolima, Nariño, Caquetá, Huila, Putumayo y Cauca). Este aspecto se constituye, de manera potencial, en un amplio espacio regional para el desempeño profesional de sus egresados.

La formación del gerontólogo en la Universidad del Quindío, se fundamenta en un adecuado conocimiento de las áreas básicas: biología del envejecimiento, sociología del envejecimiento y psicología del envejecimiento dentro de un contexto cultural, económico, político, medioambiental, histórico y epidemiológico. Este abordaje en la formación determina tres temas centrales que definen la misión y el propósito de la gerontología contemporánea: **la edad**, que representa una dimensión episódica del proceso de la vida, pues los acontecimientos suelen ocurrir o no en momentos específicos durante el CICLO DE VIDA; **el envejecimiento**, representa el paso dinámico del tiempo y los efectos en la persona; las personas de edad, que la sociedad define como viejas; y la **vejez**, que se refiere a una construcción social que varía de acuerdo al contexto histórico y cultural. Estos temas están vinculados conceptualmente a la labor de las disciplinas de origen de la gerontología y son útiles en la organización de la comprensión de la gerontología como profesión.

En este sentido, la propuesta formativa no pretende privilegiar un área en particular, radica en hacer un **abordaje integral de tipo multidimensional**, en el que se adquirirán competencias para la comprensión de los temas descritos y su formación se caracterizará por la **interdisciplinariedad**, permitiendo una intervención holística o integral y multidimensional sin parcelar al individuo que envejece y analizar las necesidades desde la perspectiva de las personas.

El Programa de Gerontología comparte los Principios de la UNESCO en el sentido que la educación debe darse a lo largo de toda la vida. Dentro de estos Principios considera los “cuatro pilares de la educación” que son: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos y Aprender a ser.

La estructura curricular del Programa de Gerontología responde a las orientaciones dadas por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional y a los lineamientos de la Universidad del Quindío señalados en Acuerdo 018 del 2003 del Consejo Superior. El currículo se diseña a partir de las siguientes actividades académicas: Actividades Académicas Básicas (AAB), Actividades Académicas Profesionales (AAP), Actividades Obligatorias de Ley (AOL), Actividades Obligatorias

Institucionales (AOI), Actividades Electivas Profesionales (AEP) y Actividades Electivas Complementarias (AEC). Estas Actividades Académicas se estructuran por núcleos temáticos y problemáticos, respondiendo a las características del currículo integrado flexible, superando el tradicional modelo de asignaturas que obstaculizaba una secuencia lógica de contenidos y una articulación entre las diferentes disciplinas que soportan teóricamente el currículo.

El egresado del Programa de Gerontología tiene diversos espacios en el mercado laboral. Además de ser gestor de su propia empresa y generar empleo, puede ser asesor de familias, grupos, empresas, entidades, comunidad; prestar servicios en: EPS (Empresas Promotoras de Salud), IPS (Instituciones Prestadoras de Servicios), Fondos de Pensiones y Cesantías, Cajas de Compensación Familiar, Instituciones Educativas (Escuelas, Colegios y Universidades), Secretarías de Salud, ESE (Empresas Sociales del Estado), ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), Alcaldías, CBA (Centros de Bienestar del Anciano), Hospitales-día, Centros-día, ONG y organizaciones de personas mayores.

En la región y área de influencia del programa sólo se cuenta con la Maestría en Gerontología, Envejecimiento y Vejez de la Universidad de Caldas, razón por la cual el Programa de Gerontología de la Universidad del Quindío se constituye en el único pregrado (profesional universitario) con metodología presencial en la región y en el país.

El Programa está basado en tres premisas: la primera, es la **multidimensionalidad** en la formación; la segunda, se relaciona con la **formación para la investigación**; y la tercera, hace alusión a la **práctica para el afianzamiento de las competencias y el quehacer en gerontología**. Estas premisas, exigen un programa con un currículo flexible e integrado, que responda a las necesidades de formación de los futuros gerontólogos; en segundo lugar, se considera relevante responder a los retos relacionados con las crecientes y complejas necesidades de la población en proceso de envejecimiento, que se caracterizan por su heterogeneidad y diversidad, lo que determina y justifica un enfoque holístico.

En síntesis, el programa de Gerontología en su concepción en la Universidad del Quindío, es un programa innovador, al brindar una rica y diversificada cantidad de actividades académicas que garantizan una adecuada formación en los aspectos sociales, psicológicos, fisiológicos, en salud, conductuales, jurídicos y económicos del envejecimiento, la planificación de políticas, la organización y la gestión de los servicios gerontológicos, lo cual expone a los estudiantes a una formación interdisciplinar. El proceso formativo promueve el entendimiento de temas como: salud funcional, autonomía y calidad de vida de las personas mayores, entre muchos otros que son necesarios conocer para intervenir de forma adecuada a la población objeto.

En cuanto a las reformas curriculares y el contexto histórico del programa de Gerontología en la Universidad del Quindío se sintetizan así:

Tabla 1. Reformas curriculares y contexto histórico del Programa de Gerontología 1987-2013

AÑO	DESCRIPCIÓN
1987	Acuerdo No. 086 del 28 de marzo de 1987 (ICFES). El programa inicia labores en el segundo semestre.
1990	Segundo rediseño curricular.
1997	Tercer rediseño curricular. Acuerdo Consejo Superior No. 102 del 18 de diciembre de 1997.
2004	Cuarto rediseño curricular. Acuerdo del Consejo Académico No. 010 del 30 de agosto de 2004.
2007	Negación del Registro Calificado.
2009	Inicia proceso para solicitud ante el MEN del Registro Calificado.
2009	Plan de Mejoramiento con la Universidad de Caldas-Maestría de Gerontología, Envejecimiento y Vejez.
2011	Creación Programa de Gerontología y se aprueba diseño curricular. Acuerdo del Consejo Superior 009 del 22 de junio de 2011.
2012	Radicación plataforma SACES.
2012	El MEN otorga Registro Calificado a la Universidad del Quindío para ofertar el programa de Gerontología por siete (7) años. Resolución No. 17166 del 27 de diciembre de 2012.
2013	Se reciben estudiantes para primer semestre. Inicia periodo académico en el segundo semestre.

Fuente: Programa de Gerontología Universidad del Quindío.

2.2 Referentes nacionales e internacionales y problemática local, regional e internacional.

Referentes nacionales

Desde los años ochenta del siglo XX se tiene conocimiento de la existencia de programas académicos dedicados a la formación de gerontólogos en Colombia. La doctora Elisa Dulcey Ruíz et al. (2001), de la Asociación Interdisciplinaria de Gerontología (AIG), comentan que en esta década, el ámbito de la Gerontología se caracterizó por un importante énfasis en la educación, la investigación y los servicios orientados a las personas mayores.

Ruíz et al, señalan que en 1983 se abrió el primer programa de pregrado en Gerontología en la Universidad Católica de Oriente (Rionegro), del departamento de Antioquia, del cual con el tiempo se derivaron, a manera de extensión, otros programas de igual modalidad y con los mismos fines (mejorar las condiciones de vida para una vejez con calidad), en las universidades de San Buenaventura en Cali y Bogotá. Además reseñan que a mediados de esta misma década se abrieron otros dos programas: uno en Medellín, en el hoy conocido Instituto Tecnológico de Antioquia (Gubernamental) (antes Instituto Central Femenino), denominado Programa de Tecnología en Gerontología, con propósitos de formación y servicio; y otro en Armenia, en la Universidad del Quindío como programa de pregrado con un nivel de formación profesional.

Según Dulcey et al., 2001, el adelanto de programas de Gerontología en Colombia llevó a la conformación de organizaciones estudiantiles y gremiales, interesadas en la problematización de temas relativos al envejecimiento y la vejez, así como en la realización de acciones orientadas al bienestar de las distintas generaciones y en particular de las personas mayores. Hoy en el territorio nacional existen varias de ellas como: la Asociación Colombiana de Gerontología y Geriátrica; la Asociación Nacional de Gerontología nodos Bogotá y Medellín; la Asociación de Gerontólogos del Quindío; y el Colegio Gerontológico nodos Cali y Bogotá.

Estas organizaciones cumplen un papel importante no solo en relación con procesos de educación continuada, actualización del saber gerontológico y difusión de los avances de la investigación en la materia, por medio de congresos, simposios y seminarios nacionales e internacionales, sino también, por su participación en el ámbito político y social, como es el caso de la Asociación de Gerontólogos del Quindío, que lideró y coordinó la elaboración de la "Política Pública de Envejecimiento y Vejez: Quindío, un departamento para todas las edades", promulgada mediante Ordenanza 055 de noviembre de 2010.

En el año 2008 el SENA contrató y coordinó la "Caracterización de la Gerontología en Colombia. Una mirada desde las competencias laborales", con el propósito de brindar lineamientos en torno a las competencias laborales y perfiles ocupacionales requeridos para responder a la tendencia de la política nacional de envejecimiento y vejez, y a los retos asociados a la normatividad vigente. Si bien la caracterización buscó describir la situación actual del área de la gerontología en Colombia en la dimensión organizacional, económica, tecnológica, ocupacional y educativa, para efectos de este documento se tendrán en cuenta las dos últimas dimensiones.

En relación con el entorno ocupacional el estudio concluyó lo siguiente:

"Una gran cantidad de profesionales en gerontología prestan sus servicios en mayor proporción en el sector de bienestar al anciano (cajas de compensación, fundaciones, asociaciones de jubilados, centros de bienestar al adulto mayor). En una proporción menor, se encuentran laborando en el sector salud, distribuidos en las EPS e IPS (hospitales y clínicas en todos los niveles de atención). Otros sectores muy importantes y que son poco explorados por los profesionales en Gerontología se concentran en el sector organizacional específicamente en entidades con funciones de dirección y vigilancia (alcaldías, gobernaciones y entidades del orden nacional), así como en el sector educativo (universidades, colegios e instituciones de formación para el trabajo), sectores que carecen de los profesionales y donde se amerita su intervención.

Los diferentes profesionales que se desempeñan como orientadores de los procesos de atención a las personas mayores, en lo relacionado a la organización, implementación, evaluación e impacto de dichos programas, generalmente pertenecen a equipos interdisciplinarios y se articulan de manera funcional a los programas generales de las empresas. Las condiciones de ingreso a estas instituciones son determinadas por su nivel profesional, en el área de Gerontología, a nivel de pregrado y postgrado" (SENA, 2008: 116).

Este mismo estudio señala que las principales características del desempeño de los profesionales en Gerontología, en las diferentes áreas y empresas del sector son:

- ✓ Diseñar, coordinar organizar y dirigir planes, programas y proyectos educativos, productivos, recreativos, turísticos y de salud, orientados al proceso de envejecimiento y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores.
- ✓ Prestar consultoría, orientación, asesoría técnica en el diseño de políticas públicas y programas gubernamentales en temas de competencia de la gerontología.

- ✓ Elaborar proyectos de atención para los adultos mayores y gestionar recursos para su cofinanciación con alcaldías, centros de bienestar del anciano, cabildos indígenas, ONG, entre otros.
- ✓ Direccionar, organizar y administrar entidades cuyo objetivo es la atención de las personas mayores.
- ✓ Planear, coordinar y desarrollar las actividades que deban realizarse en los programas y proyectos encaminados a la atención del proceso de envejecimiento y vejez.
- ✓ Inspeccionar, supervisar y controlar las condiciones de calidad en los centros de atención a la persona mayor.
- ✓ Diseño, organización y orientación de programas para prejubilados y jubilados, interviniendo directamente desde la preparación para el retiro laboral, las terapias de familia hasta el direccionamiento de la inversión en los distintos fondos de cesantías.
- ✓ Realizar valoración gerontológica y ocupacional para definir planes de intervención a nivel individual y grupal de personas mayores.
- ✓ Prestar servicios especializados de atención integral individual y grupal de personas mayores en programas de acciones preventivas y promocionales del envejecimiento.
- ✓ Liderar y coordinar equipos interdisciplinarios para la ejecución de proyectos y programas de intervención integral en el adulto mayor.
- ✓ Diseñar programas de integración generacional y educación para la vida y educar en instituciones de formación de los diferentes niveles educativos. (SENA, 2008: 121-122).

En relación con las tendencias del entorno ocupacional, este estudio es claro al señalar que “en Colombia, para el caso de la Gerontología, como profesión, se encuentra que la empleabilidad no corresponde al momento histórico, determinado por la transición demográfica, debido a que los servicios que demanda la población mayor están siendo asumidos por personas con mínima preparación académica (auxiliares de enfermería) o por otras profesiones (Psicología, Trabajo Social, Administración, entre otras), en cuya trayectoria curricular no se evidencia una formación específica al respecto.

En este sentido, es importante resaltar la tendencia que la Gerontología tendrá en el siglo XXI y en el contexto internacional, considerada a ser una de las diez profesiones más estratégicas de cara al envejecimiento poblacional y a las circunstancias particulares de la seguridad social y pensional de los países con índices de envejecimiento acentuado, como por naciones con índices de envejecimiento incipiente (SENA, 2008: 131-132).

En lo concerniente a las tendencias futuras del entorno educativo, se expresa lo siguiente:

- ✓ La necesidad de la formación integral para el manejo de las consecuencias y efectos producidos por el envejecimiento individual y colectivo.
- ✓ La consolidación de la investigación en el área, para facilitar la comprensión e interpretación de los procesos en la vida de las personas en torno al envejecimiento y la vejez.
- ✓ La necesidad de la gerencia social en salud.
- ✓ En salud, el estudio y profundización de los factores que afectan de forma positiva la existencia de las personas, así como la realización de actividades de promoción, prevención y autocuidado para modificar estilos de vida inadecuados (SENA, 2008: 140-141).

Referentes internacionales

Como referentes internacionales se puede advertir que aunque en el mundo existe una diversidad de programas de postgrado en gerontología, en los últimos años ha ido aumentando la oferta de programas en el nivel de pregrado en algunos países de América Latina, en Estados Unidos, Canadá y Portugal; de manera paradójica se ha encontrado que la duración de estos programas de formación están por debajo de la duración de los programas ofertados en Colombia.

Tabla 2. Oferta formativa de pregrado en el contexto internacional

INSTITUCIÓN	PROGRAMA	NIVEL DE FORMACIÓN	DURACIÓN	FACULTAD	PAIS
Universidad Maimónides	Técnico en Gerontología	Técnico	2 años	Humanidades y Ciencias Sociales	Argentina
Universidad Maimónides	Licenciatura en Gerontología	Profesional	4 años	Humanidades y Ciencias Sociales	Argentina
Universidad Católica de Santafé	Licenciatura en Gerontología Modalidad Virtual	Profesional	4 años	Humanidades	Argentina
Universidad Nacional Experimental "Francisco de Miranda"	Técnico Superior en Gerontología	Técnico	2 años	Ciencias de la Salud	Venezuela
Universidad Nacional Experimental "Francisco de Miranda"	Licenciatura en Gerontología	Profesional	3 años	Ciencias de la Salud	Venezuela
Universidad Especializada de las Américas	Técnico en Gerontología Social	Técnico	3 años	Escuela de Educación Social	Panamá
Universidad Especializada de las Américas	Licenciado en Gerontología Social	Profesional	4 años	Escuela de Educación Social	Panamá
Universidad de Sao Paulo	Bacharelado em Gerontologia	Profesional	4 años	Escuela de Artes, Ciencias y Humanidades	Brasil
Universidad Federadle San Carlos	Graduação em Gerontologia	Profesional	4 años	Centro de Ciencias Biológicas y de la Salud	Brasil
Universidad Autónoma de Campeche	Licenciado en Gerontología	Profesional	4 años	Enfermería	México
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	Licenciado en gerontología	Profesional	4 1/2 años	Ciencias de la Salud	México
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Licenciado en gerontología	Profesional	4 años	Instituto de Ciencias de la Salud	México
Instituto Veracruzano de Educación Superior	Licenciado en gerontología	Profesional	4 años	Ciencias de la Salud	México
Universidad de Valladolid Yucatán	Licenciado en gerontología	Profesional	4 años	Ciencias de la Salud	México
Universidad Mesoamericana de San Agustín	Licenciado en gerontología	Profesional	4 años	Ciencias de la Salud	México
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Licenciado en gerontología	Profesional	4 años	Departamento de Ciencias Médicas	México
Universidad Alas Peruanas	Licenciado en gerontología social	Profesional	5 años	Ciencias de la Salud	Perú
Towson University	Undergraduate Program in Gerontology	Undergraduate	4 años	Ciencias de la Salud	EU
Our Lady of the Lake	Bachelor of Science Degree Program in Gerontology	Bachelor	4 años	Departamento de Servicios de la Salud	EU
University of Maryland	Bachelor of Science in Gerontology	Bachelor	4 años	Departamento de Servicios de la Salud	EU
Utica College	Bachelor of Arts of Gerontology	Bachelor	4 años	School of Health Professions	EU
Iowa State University	Undergraduate study	Certificate			EU
Ashford University	Bachelor of Arts of Gerontology	Bachelor	4 años		EU
Dowling College NY	Degree Program in Gerontology				EU
Missouri State University	Bachelor of Science degree in Gerontology	Bachelor	4 años	Psychology Department	EU
San José State University – Washington	Applied Social Gerontology Certificate	Certificate	2 años		EU

Sacramento State University	Gerontology	Certificate	2 años		EU
California State University Long Beach	Certificate In Gerontology		2 años		EU
Wayne State University Institute of Gerontology Detroit, Michigan	Gerontology	Certificate	2 años	Educación	EU
Kansas State University	Certificate In Gerontology	Certificate	2 años		EU
University of South Florida	Bachelor of Arts in Gerontology	Bachelor	4 años	School of Aging Studies	EU
Thomas Edison State College	Bachelor of Science in Human Service Degree Program in Gerontology	Bachelor	4 años	School of Health Professions	EU
Lethbridge	Therapeutic Recreation Gerontology	Therapeutic	2 años	Ciencias de la Salud	EU
Case Western Reserve University Cleveland - Ohio	Bachelor of Arts degree	Bachelor	Certificate	Gerontology	EU
University of Manitoba	Certificate In Gerontology	Tecnología	3 años	Ciencias de la Salud	Canadá
St. Thomas University	Certificate In Gerontology	Bachelor	3 años	Ciencias de la Salud	Canadá
Lakehead University	The Interdisciplinary Minor Program in Gerontology	Bachelor	2 años	Ciencias de la Salud	Canadá
Lakehead University	Gerontology	Undergraduate Degree Programs	2 años	Ciencias de la Salud	Canadá
Laurentian University	Certificate In Gerontology. Administrado por la Huntington University	Bachelor of Arts degree	3 años	Ciencias de la Salud	Canada
Laurentian University	Certificate In Gerontology. Administrado por la Huntington University	Bachelor of Arts (Specialized) in Gerontology	4 años	Ciencias de la Salud	Canada
Seneca Seneca College of Applied Arts and Technology– Toronto	Social Service Worker - Gerontology	Technologic	2 años	Credential Awarded: Ontario College Diploma	Canadá
Georgian College	Bachelor of Arts (General) in Gerontology for Dental Hygiene Graduates,		2 años	Ciencias de la Salud	Canadá
Bishop's University	Gerontology	Certificate	2 años		Canadá
Ontario University	Certificado en Gerontología Clínica	Certificate	2 años		Canadá
University of Ottawa	Gerontology	Certificate	2 años	Faculty of social sciences	Canadá
Ryerson University	Gerontology	Certificate	2 años		Canadá
Universidade Lusíada de Lisboa	Licenciatura em Gerontologia Social	Profesional	3 años	Faculdade de Ciencias Humanas e sociais	Portugal
Universidade de Aveiro Escola Sup. de Saúde	Licenciatura em Gerontologia	Profesional	3 años	Ciências e Tecnologias da Saúde	Portugal
Escola Superior de Educação João de Deus	Licenciatura em Gerontologia Social	Profesional	3 años		Portugal

Fuente: páginas en internet de cada una de las instituciones.

Problemática local, nacional e internacional - Necesidades de formación

En la actualidad, la Gerontología como carrera profesional se sustenta en un conjunto de necesidades y aspectos que tienen resonancia a diferente escala (mundial, nacional y local) como: el envejecimiento demográfico y sus consecuencias; el perfil social de la población vieja en Colombia y en el Quindío; la transición epidemiológica; el reto de la dependencia; el rol de las personas mayores en la socialización de generaciones más jóvenes y, en la normatividad en temas relacionados con el envejecimiento y la vejez en Colombia.

El envejecimiento demográfico. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2004) en el año 2025 habrá más de 1000 millones de personas con más de 60 años de edad en el mundo y se prevé que esta cifra se duplicará a casi 2000 millones hacia el año 2050, con un efecto significativo “en los países menos desarrollados donde el número de personas mayores pasará de 400 millones en 2000 a 1,700 millones en 2050.

Según esta misma fuente para el año 2020, las Américas tendrán 200 millones de personas mayores, casi el doble que en 2006 y con más de la mitad viviendo en América Latina y el Caribe. Para 2025, el 69% de quienes nacen en Norteamérica y el 50% de los que nacen en América Latina vivirán más allá de los 80 años (OPS/OMS, 2012). “El cambio demográfico será más rápido e intenso en los países con ingresos bajos y medianos. Por ejemplo, fueron necesarios 100 años para que el porcentaje de la población francesa mayor de 65 años pasara del 7% al 14%, si bien países como el Brasil y la China tardarán menos de 25 años en alcanzar el mismo crecimiento” (OMS, 2012).

En este sentido, puede afirmarse que el mundo vive un proceso de envejecimiento global sin precedentes, de ahí que organismos como Unesco, ONU, OMS y OPS señalen al unísono, la importancia de asegurar un **envejecimiento activo para todas las edades** o como bien fue planteado por la OMS en el Día Mundial de la Salud, la buena salud a lo largo de la vida puede añadir vida a los años. Este fenómeno, que se percibe como una alteración de las estructuras demográficas de los países del mundo, se encuentra asociado a la disminución de las tasas de fecundidad y al aumento significativo de la esperanza de vida, lo que ha puesto en cuestión no solo las “ideas sobre la manera de financiar la asistencia a las personas mayores”, sino también “las actitudes ante el envejecimiento” (OMS, 2012).

No en vano, la Directora de OPS/OMS Mirta Roses Periago, ante los desafíos del envejecimiento de la población, se permite afirmar que “el sector educativo debe desarrollar recursos humanos necesarios para afrontar esta realidad. Dice: “En la región tenemos siete veces más pediatras que gerontólogos y todos debemos ajustarnos a la nueva realidad demográfica en todos los sectores”.

América Latina no es ajena a este fenómeno, pues la población que, en términos de longevidad, era de 547 millones en el 2005, llegará a 763 millones en el 2050. Esto se debe, entre otros factores, a que en los últimos 60 años se ha ganado en promedio 21.6 años de vida, pues la esperanza de vida que era de 51.8 años en 1955, pasó a

73.4 años en la actualidad. Como puntualiza Suazo, directora de la división para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas: “Es una media ocho años más alta que la del total de las regiones en desarrollo y sólo 1.2 años menos que la de hoy en Europa” (OMS, 2006).

En Colombia, el aumento progresivo de la población, en especial el grupo de las personas mayores, representa un desafío para las políticas y los recursos en lo concerniente al desarrollo, la calidad de vida, el cumplimiento de los derechos, la inclusión social y las dinámicas de cohesión social que conlleva. Al pasar los años, la base de la pirámide se ha ido estrechando, con ampliación simultánea en la punta, describiendo de esta forma la disminución de la población joven y el incremento de las personas mayores, en especial el de los más viejos. Se espera que para el 2050, el total de la población sea cercano a los 72 millones, con una esperanza de vida ligeramente superior a los 79 años y con más del 20% de los pobladores por encima de 60 años, lo cual se traducirá en una estructura de la pirámide poblacional en forma rectangular (Rueda, 2004).

En Colombia este proceso demográfico se encuentra en etapa intermedia y al igual que para el resto de América Latina ha sido rápido. Cabe resaltar que el envejecimiento poblacional no es homogéneo en el territorio nacional, lo cual se refleja en departamentos como Vaupés, Vichada y Guainía que tienen porcentajes de mayores de 65 años entre 2 y 7%, mientras que en Antioquia, Valle y Bogotá, este valor oscila entre 10 y casi 14% (Del Popolo, 2001 y Céspedes, 2003).

Mientras la población general incrementa 1.9%, promedio anual (en el período 1990-2003), la población mayor de 80 años crece a una tasa promedio anual de 4%. Es importante destacar que Colombia cuenta con 4.450 personas de 99 años y más, lo cual equivale al 0.011% del total de la población, con un claro predominio, al igual que en el resto del mundo, del sexo femenino: 61.9%. De manera adicional se encontró que el 95% de las personas centenarias se encuentra alojado en hogares particulares, distribuidos (el 26.5% del total de ellos) en las principales ciudades del país: Bogotá, D.C., (9%), Medellín (6.1%), Cali (5.3%), Barranquilla (3.6%) y Cartagena (2.1%) (MINPROTECCIÓN SOCIAL, 2007).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) del año 2010, en el país las personas mayores representan el 10% de la población y las personas de 65 años un 7%. “Entre las ENDS de 1990 y de 2010, la proporción de población de menores de 15 años en Colombia bajó de 35 a 31 por ciento, en tanto que la población con 65 años y más aumentó de 5 a 7 por ciento”.

Para el caso del Quindío, el departamento más pequeño del país, se ha encontrado, a nivel nacional, una elevada tasa de envejecimiento después de Boyacá y Tolima. A partir de los datos del censo de 2005, se estima que el Quindío presenta una tasa de envejecimiento de 10.84%, superior en 1.34% al promedio nacional.

Perfil social de la población vieja en Colombia y en el Quindío. Cowgill (1974) (citado por Mishara, 1986), relacionó la condición social de las personas de edad con los cambios sociales y en este sentido identificó cuatro tendencias que han contribuido al descenso de la condición de las personas mayores en el desarrollo de la sociedad

moderna. Estas tendencias son: perfeccionamiento en la tecnología sanitaria, desarrollo de la tecnología moderna, urbanización e instrucción.

Aunque los planteamientos de este modelo los expuso Cowgill con base en los países desarrollados, los países en desarrollo, en este caso Colombia, también han sufrido un proceso de transformación y han logrado un crecimiento económico global que les ha permitido ampliar la cobertura en sectores como la salud, la educación y la industria, pero al mismo tiempo ha traído como consecuencia una competencia entre generaciones, que se traduce en menos oportunidades para la población vieja, pues los nuevos roles otorgan superioridad en las esferas productivas y de conocimiento a las generaciones más jóvenes.

En la relación crecimiento → producción → consumo → satisfacción, el cambio lo comporta el desarrollo de las fuerzas productivas, trayendo como consecuencia la sobreestimación de la capacidad productiva de los jóvenes trabajadores, y la subvaloración a los trabajadores viejos, produciéndose así, una mayor discriminación por la edad.

La vejez como categoría social en Colombia refleja una realidad en la que las personas mayores se enfrentan a una situación de pobreza, miseria y poca participación social y laboral, primando un concepto asistencialista en los programas y servicios dirigidos a este colectivo. El hecho de que un alto porcentaje de la población de 50 años y más no tenga pensión ni recursos para su sustento, agrava más su realidad y acentúa su situación de riesgo y vulnerabilidad.

Salazar (2004) con base en la Encuesta Nacional de Hogares (ENH) de 1996 a 1999, infiere que la población vieja en Colombia presenta un bajo perfil social. Como fuerza de trabajo, es una población marginada; en un alto porcentaje es inactiva y las mujeres presentan porcentajes más altos que los hombres. La población activa en lo económico deriva su sustento de la acción en el sector informal y sus ingresos oscilan entre uno y dos salarios mínimos. Presenta bajos niveles de escolaridad y la mayoría está excluida del sistema de seguridad social en pensiones.

En este panorama, aunque la mayoría de la población de personas mayores está en condiciones desventajosas, los que están en condiciones de indigencia o muy cercanas a ella, no lo son por su condición de viejos, sino por su preexistente condición de ciudadanos marginados.

Para el caso del Quindío, Gómez (2008), en un estudio sobre 610 hogares, advirtió que por lo menos uno de sus miembros era un adulto mayor de 60 años. Empleó la metodología de medición combinada de pobreza propuesta por Beccaria y Minujin (1985) y concluyó que los resultados obtenidos por ambos métodos de medición tomados aisladamente superan los datos oficiales del orden nacional los cuales, según los resultados del Censo 2005, señalaban que "el 25.8 % de la población del país presentó Necesidades Básicas Insatisfechas, y a nivel departamental del 15.8%". Con el método combinado el investigador citado encontró que "el 91.81% de los adultos mayores de la muestra presenta rasgos característicos que lo clasifica como pobre a la luz del método bidimensional".

Al lado del empobrecimiento económico hay también un fenómeno de "visión pauperizada y pauperizadora" del proceso de envejecimiento y la vejez, lo que se manifiesta en la presencia de representaciones sociales, estereotipos y prejuicios que evidencian en la población la configuración, transmisión y replicación de un "modelo deficitario", que se manifiesta en: una creciente pérdida del rendimiento intelectual a lo largo del ciclo vital; una pérdida del rendimiento laboral; una pérdida de la capacidad para el erotismo, la intimidad, el amor, el disfrute de la sexualidad y la genitalidad y un empobrecimiento de la personalidad, por pérdida de interés en lo que las rodea, insuficiente interacción social, poca participación, "depresión", terquedad, intransigencia.

La transición epidemiológica. La inclusión en el análisis demográfico de la dinámica de la morbilidad, a través de la Transición Epidemiológica (TE), concepto creado en 1971 por Omran y ampliado por Lerner en 1973, derivado de la teoría de la transición demográfica, sugiere que ésta sea tratada como un proceso continuo en el cual los patrones de salud y enfermedad de una sociedad se van transformando en respuesta a cambios más amplios de carácter demográfico, socioeconómico, tecnológico, político, cultural y biológico (Suarez, 1993 y Frenk, et al, 1996).

La reducción inicial en la mortalidad se concentra selectivamente en las causas de muerte de tipo infeccioso y tiende a afectar los grupos de edades más jóvenes, en los que las infecciones son más frecuentes y graves. Además, la supervivencia progresiva más allá de la infancia aumenta el grado de exposición a factores de riesgo asociados con enfermedades crónicas y lesiones, que incrementan así su contribución relativa a la mortalidad.

El posterior descenso en la fecundidad afecta la estructura por edades y repercute sobre el perfil de morbilidad, pues la proporción creciente de personas de edad avanzada aumenta la importancia de los padecimientos crónicos y degenerativos. Por tanto, se produce una nueva dirección de cambio, en la medida que la carga principal de muertes y enfermedades se desplaza de los grupos de edades más jóvenes a los de edades más avanzadas.

Después, emerge otro cambio en este proceso, dado por la disminución de la mortalidad y su sustitución por la morbilidad (aparición de enfermedades crónicas discapacitantes) como fuerza predominante que afecta notablemente el sistema de salud. El concepto de transición epidemiológica va más allá del de transición demográfica, éste no sólo intenta explicar los cambios en la mortalidad, sino también en la morbilidad. Así, en el proceso de transición, el significado de la enfermedad sufre una transformación radical: deja de ser primordialmente un proceso agudo que con frecuencia termina en la muerte, para convertirse en un estado crónico en el que muchas personas, en su mayoría de edad avanzada, sufren durante períodos largos de su vida. De este modo se hace posible la combinación, aparentemente paradójica, de una mortalidad descendente junto con una morbilidad creciente (Brayne y Calloway, 1990).

Las modificaciones mencionadas en la estructura de la mortalidad por edad y por causas constituyen manifestaciones de la denominada "transición epidemiológica," que

se debe a su vez, en gran medida a la transición demográfica y sus determinantes sociales. Se trata de la serie de cambios complejos e interrelacionados entre sí en los patrones de salud y enfermedad que ocurren en las poblaciones humanas a través de períodos más o menos prolongados. Normalmente suceden en una secuencia que va de un patrón dominado por las enfermedades infecciosas y de la primera infancia, asociados con pobreza, hacinamiento, desnutrición y falta de asistencia médica, a un patrón donde predominan las enfermedades crónicas.

En el caso de Colombia, como en la mayoría de los países de ingresos medios, el proceso de transición no ha seguido un curso lineal. Por el contrario, no hay una secuencia cronológica entre la disminución de las llamadas "enfermedades de la pobreza" y el aumento de las mal llamadas "enfermedades de la civilización". Ambas coexisten y dan lugar a la "transición prolongada y polarizada" (Frenk, et al 1996).

En relación con la sobrecarga del sistema de salud por enfermedades susceptibles de prevención, como una consecuencia de la transición epidemiológica, ya desde el año 1979, la OMS identificó las principales causas de mortalidad en el mundo para la cohorte de 65 años y más: las enfermedades del corazón, las enfermedades cerebro-vasculares, los cánceres, la gripe y la neumonía, el enfisema y el asma, y la bronquitis (San Martín y Pastor, 1991). Para 1983 la OMS reporta como primera causa de morbilidad las enfermedades cardiovasculares (25%); en segundo lugar las enfermedades del aparato respiratorio (18%); en tercer lugar las enfermedades infecciosas y parasitarias (14%) y en cuarto lugar los cánceres (9%).

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), citando a Jenkins (2005), afirma que se ha demostrado la existencia de factores no genéticos que contribuyen a los 10 primeros diagnósticos de mortalidad y son factores de riesgo en todo el mundo, aunque su impacto varía en función de los ambientes y culturas locales. Esas causas de muerte son: consumo de tabaco; nutrición insuficiente o excesiva (hábitos alimentarios); ejercicio aeróbico insuficiente; consumo excesivo de alcohol; falta de inmunización contra agentes microbianos; exposición a toxinas y venenos; armas de fuego; comportamientos sexuales arriesgados; traumatismos por vehículos automotores; y consumo de drogas ilegales.

En Colombia, según el DANE (2008) las diez primeras causas de defunción en su orden son: infarto agudo de miocardio; agresión con disparo de otras armas fuego y las no especificadas; otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas; neumonía organismo no especificado; diabetes mellitus no especificada; tumor maligno del estómago; otras enfermedades cerebro vasculares; tumor maligno de los bronquios y del pulmón; enfermedad cardíaca hipertensiva; y hemorragia intraencefálica.

En el departamento del Quindío el campo de la salud se caracteriza por: alta morbi-mortalidad infantil y de las personas mayores; alto índice de enfermedades crónicas tales como: hipertensión arterial con un 27.32% del total de las causas de consulta de las personas mayores para el año 2008, bronquitis, enfisema y otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas con una incidencia del 5,29%, diabetes mellitus que la padecen el 4.95%, de los que consultaron, en orden descendente se encuentran

otras dorsopatías con una incidencia de 3.06%, gastritis y duodenitis 2.06% (Instituto Seccional de Salud del Quindío, 2008).

Las causas de muerte más comunes registradas en las fuentes oficiales del departamento son atribuibles a consecuencias derivadas de enfermedades crónicas pues las enfermedades isquémicas del corazón y enfermedades cerebrovasculares se relacionan frecuentemente con la hipertensión arterial y con la diabetes mellitus.

Es fácil concluir que las personas mayores se convierten en los mayores usuarios del sistema de salud a consecuencia del incremento en las enfermedades prevalentes y dependientes con la edad (Gómez y Curcio, 2002), a pesar que éstas, son susceptibles de prevención o minimización de sus secuelas en un alto porcentaje, o en los casos menos favorables, al menos es posible postergar sus manifestaciones más severas.

Es por esta razón que para aportar desde la gerontología al campo de la salud y del envejecimiento activo, se orientará la formación hacia la comprensión y promoción de modelos de intervención que estén más próximos a los tres primeros elementos del concepto del campo de la salud, con el propósito de prevenir la enfermedad, promover la salud y reducir la discapacidad.

El problema de la no promoción de la salud desde etapas tempranas se refleja a largo plazo y específicamente en las generaciones maduras, generando dependencia, y ésta se convierte en un riesgo social más que de salud, ya que el estado físico real de las personas muchas veces refleja fuertes componentes sociales. En Colombia las personas mayores han acumulado una serie de desventajas en las que su vulnerabilidad física y social aumenta drásticamente, debido a que los escasos recursos educativos y económicos reducen la capacidad de adaptación y de afrontar sus propias limitaciones, lo que se traduce en demandas de protección y ayuda.

La Organización Mundial de la Salud –OMS- (2002) define el Envejecimiento Activo “como el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen”. El planteamiento de envejecimiento activo se basa en el reconocimiento de los derechos humanos de las personas mayores a la igualdad de oportunidades y en los Principios de las Naciones Unidas a favor de las personas de edad.

Para la OMS, los orígenes del riesgo de las enfermedades crónicas comienzan en la primera infancia, más tarde el riesgo es determinado y modificado por factores, como la situación económica y las experiencias durante toda la vida y el riesgo aumenta en la medida que las personas envejecen, de ahí, la importancia de afrontar los riesgos desde edades tempranas y a lo largo de todo el ciclo vital, ya que las enfermedades no transmisibles se convierten en las principales causas de morbilidad, discapacidad y mortalidad en todas las regiones del mundo.

El enfoque del envejecimiento activo en las políticas y programas de desarrollo ofrece la posibilidad de afrontar muchos de los retos tanto de las personas como de las poblaciones que están envejeciendo. Por ello, el marco político para el envejecimiento requiere la acción sobre tres pilares básicos: la salud, la participación y la seguridad.

En cuanto a salud se debe: primero, prevenir y reducir la carga del exceso de enfermedades crónicas, discapacidades y mortalidad prematura; segundo, reducir los factores de riesgo de enfermedades importantes y aumentar los factores que protegen la salud durante todo el ciclo vital; tercero, desarrollar una continuidad de servicios sociales y de salud accesibles de calidad y respeto por la edad; y cuarto, proporcionar formación y educación a los cuidadores.

En lo referente a la participación se trata de: primero, proporcionar oportunidades de educación y aprendizaje durante toda la vida; segundo, reconocer y permitir la participación activa de las personas en las actividades de desarrollo económico, en la fuerza laboral, en actividades de voluntariado de acuerdo a sus necesidades y preferencias; y tercero, alentar a las personas a participar plenamente de la vida familiar a medida que envejecen.

En cuanto a seguridad, se contempla: primero, asegurar la protección y la dignidad de las personas mayores, abordando sus derechos y las necesidades de seguridad social, financiera y física; y, segundo, reducir las desigualdades en los derechos de seguridad y las necesidades de las mujeres mayores.

El reto de la dependencia. La dependencia funcional de las personas mayores es un problema creciente en los países desarrollados y dentro de poco se sentirá con fuerza en los países en desarrollo. Para lograr reducir la carga de enfermedad y crear las condiciones que modifiquen la carga futura de la población, se deben desarrollar acciones inmediatas, ya que su envejecimiento poblacional se está dando en un contexto social marcado por las desigualdades sociales. Si no se implementan estrategias para promover la salud desde los diferentes sectores de la población en los entes territoriales y la nación, los costos de la dependencia superaran las expectativas del Ministerio de la Protección Social.

Con base en lo expuesto en el punto anterior, y apoyados en Maravall (1997), puede concluirse: Que históricamente la vejez ha sido para la mayor parte de la población sinónimo de pobreza en lo económico, inactividad en lo laboral, marginalidad en la vida social y cultural, enfermedad en el ámbito de la salud. Las personas quedaban, por tanto, a expensas de los cuidados que sus familiares quisieran y pudieran darles.

La presentación o agudización de situaciones de deterioro físico, sensorial o psíquico afectan la vida independiente, provocan cambios en las relaciones familiares e intergeneracionales, reducen las posibilidades de vida autónoma y exigen unas medidas de atención externa, e indispensable que constituyen una respuesta al reto de la dependencia. Si en países desarrollados, que cuentan con mayor trayectoria en reflexión y respuestas a estos problemas, se considera que la reacción pública a ésta problemática es “tardía e insuficiente” ¿Qué podría decirse de países como Colombia?

La problemática esbozada, estudiada y descrita por investigadores y trabajadores de la salud, la educación, la planeación y campos afines ha originado una creciente conciencia, compartida en mayor o menor grado por todos, en el sentido que existe una necesidad perentoria de iniciar tempranamente en el ciclo vital de cada cohorte de la población, acciones eficaces para facilitar en cada persona el desarrollo de:

- ✓ Competencias para la vida.
- ✓ Conciencia de la responsabilidad de la propia salud y adopción de estilos de vida saludables, hábitos sanos y estrategias de autocuidado y prevención desde etapas tempranas del ciclo vital.
- ✓ Un proyecto de vida personal coherente con el de la propia familia.
- ✓ Una autogestión del propio envejecimiento no sólo en cuanto a la salud sino también en lo laboral, lo económico y lo social con un plan de retiro a largo, mediano y corto plazo que posibilite autosuficiencia para una vejez digna.
- ✓ Una visión del proceso de envejecimiento con una manifestación de la vida y su dinámica, por lo tanto como un proceso normal que no está ligado a la enfermedad y que aunque implique cambios e incluso limitaciones no es necesariamente deficitario y mucho menos empobrecedor del potencial básico. Por el contrario, puede y debe, ser asumido como una oportunidad de crecimiento y desarrollo personal.

El rol de las personas mayores en la socialización de las generaciones más jóvenes. De acuerdo a los nuevos escenarios presentes en la esfera familiar originados por los múltiples cambios sociales, económicos y culturales, que modificaron la estructura y funciones de esta institución, induciendo a que los abuelos compartan con sus nietos mayor tiempo, convirtiéndose en agentes de socialización significativos para los nietos y contribuyendo al desarrollo social, cognitivo, moral y afectivo de los menores, es importante recordar que las técnicas de socialización utilizadas por los agentes socializadores, influyen en la construcción de la identidad del sujeto en proceso de socialización y facilitan, o no, el desarrollo de su autonomía y la conciencia participativa y democrática, revertidas en las estructuras micro y macro sociales que rodean al individuo. La utilización de un estilo basado en el autoritarismo generará personas con bajos niveles de desarrollo moral, mientras que el uso de un estilo basado en la democracia, propiciará adultos con mayores niveles de desarrollo moral y con mayor independencia.

Estos aspectos han generado una conciencia mundial de la problemática asociada al envejecimiento y la vejez, materializada en un conjunto de eventos significativos realizados en el contexto internacional y regional, como: Encuentro de Haifa (Israel, 1982), Asambleas Mundiales sobre el Envejecimiento, (Viena 1982 y Madrid 2002), Conferencias Regionales (I Conferencia Latinoamericana y del Caribe, Bogotá 1986), además de Congresos, Simposios y Seminarios en diferentes latitudes. Nuestro país no ha estado ajeno a este fenómeno y el mismo Gobierno nacional ha tratado de esbozar una política que se expresa en una normatividad, pero, infortunadamente, en muchas de ellas no van más allá de la expresión de buenas intenciones.

Normatividad en materia de Envejecimiento y Vejez en Colombia. Desde el siglo XIX, el Estado y, en particular, las diferentes comunidades religiosas y las juntas de beneficencia asumieron la responsabilidad de la asistencia social a los viejos. Sin embargo, para contextualizar este punto sobre la normatividad, tomamos como referente la promulgación de la nueva Constitución Política en el año de 1991, en donde nuestro país se asume como un Estado social de derecho, lo cual ha llevado a que en las dos últimas décadas, se presente un desarrollo normativo considerable e importante en temas relacionados con la atención y protección a las personas mayores

y asumir las implicaciones del envejecimiento poblacional. El conjunto de leyes, decretos, resoluciones, políticas, planes y programas desde 1991, se sintetizan así:

Tabla 3. Legislación en envejecimiento y vejez en Colombia

Constitución Política de 1991	Ley 412 de 2000	Decreto 3771 de 2007
Resolución 7020 de 1992 emanada por el Ministerio de Salud	Ley 687 de 2001	Ley 1122 de 2007
Ley 100 de 1993	La Ley 700 de 2001	Ley 1164 de 2007
Ley 60 de 1993	Ley 769 de 2002	Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2007 – 2019
Resolución 0449 de 1993 del Ministerio de Salud	Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006	Resolución 3122 de 2008
Decreto 591 de 1994	Ley 812 de 2003	Resolución 3123 de 2008
Documentos CONPES 2722 de 1994 y 2793 de 1995	Ley 797 de 2003	Decreto 2963 de 2008
Ley 319 de 1996	Documento CONPES 86 de 2004	Ley 1251 de 2008
Resolución 03997 de 1996 del Ministerio de Salud	Ley 1110 de 2006	Ley 1276 de 2009
Ley 368 de 1997	Ley 1091 de 2006	Ley 1315 de 2009
Ley 508 de 1999	Documento CONPES 105 de 2007	Decreto 3771 de 2007
Ley 271 de 1996	Ley 1151 de 2007 del Plan de Desarrollo 2006-2010	Ley 1122 de 2007
Decreto 36 de 1998	Ley 1171 de 2007	Ley 1164 de 2007

Otras razones que justifican el programa de Gerontología. Además de las razones expuestas, se enuncian otras situaciones que justifican la necesidad de formar profesionales en gerontología. Estas son:

- ✓ La creación del Nodo Nacional de Investigación en Envejecimiento.
- ✓ La inclusión de la Línea de Investigación en Envejecimiento y Vejez en la Agenda Nacional de Ciencia y Tecnología (Colciencias 2010).
- ✓ La Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2007-2019.
- ✓ El consenso logrado en el primer, segundo y tercer curso de formación de docentes en gerontología de América Latina realizados en Manizales (2009), Armenia (2011) y Manizales (2013).
- ✓ Las conclusiones del Primer Congreso Internacional de programas de grado y pregrado de gerontología realizado en la Universidad de Maimónides (Argentina 2010).

2.3 Propósito general del programa

El programa de Gerontología de la Universidad del Quindío, tiene como propósito general desarrollar una propuesta formativa, investigativa y de extensión social bajo el enfoque de envejecimiento activo impulsado por la OMS. En este sentido, el envejecimiento como objeto de estudio de la gerontología supera la perspectiva del proceso biológico, y lo entiende como un proceso determinado por un conjunto de factores biológicos, sociales, psicológicos y ecológicos. El envejecimiento activo incorpora el envejecimiento saludable, el cual a su vez es el resultado de un proceso de toda la vida. Así, es necesario optimizar el desarrollo del individuo desde la infancia. Se sabe que una enorme variedad de influencias en la primera infancia, en la

adolescencia, en la edad adulta determinan el proceso de envejecimiento pero que, también, la situación de la persona actúa sobre su propio bienestar. El envejecimiento activo y saludable, son objetivos a alcanzar desde la gerontología, es el resultado del proceso de toda la vida (**perspectiva de ciclo vital**).

CAPÍTULO 3. MISIÓN Y VISIÓN

Misión

El Programa de Gerontología tiene una orientación humana, académica y científica que desarrolla actividades de docencia e investigación en el campo del envejecimiento y la vejez, para la formación integral del Gerontólogo como un profesional comprometido con la calidad de vida de las personas mayores y, actividades de extensión como respuesta al compromiso con la sociedad.

Visión

El Programa de Gerontología de la Universidad del Quindío, en el año 2020, liderará la formación integral de gerontólogos con una alta participación en la investigación y solución de los problemas y las necesidades de las personas mayores y población envejeciente del departamento del Quindío, la región y el país.

CAPÍTULO 4. RETO FORMATIVO

4.1 Propósitos de Formación

Los propósitos de formación del programa de Gerontología de la Universidad del Quindío son:

- ✓ Construir espacios de acción discursiva y de convivencia humana para formar personas éticas y democráticas, con capacidad de solidaridad, tolerancia, equidad, sentido crítico, autonomía y responsabilidad, con los deberes y derechos implicados en el ejercicio ciudadano.
- ✓ Construir saberes y re significar la cultura como contribución a la generación de conocimientos y prácticas orientadas a la promoción de un Envejecimiento Activo y una Vejez autónoma y competente.
- ✓ Formar profesionales que contribuyan al desarrollo social del país y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- ✓ Preparar profesionales capaces de afrontar los retos del envejecimiento demográfico y de la transición epidemiológica, para dar respuesta a los efectos e impactos producidos en la población.
- ✓ Crear comunidad académica que, contextualizada en la realidad, se apropie del conocimiento existente, genere nuevo conocimiento y establezca redes científicas para su divulgación.

4.2 Dimensiones

El Programa de Gerontología comparte los **Principios de la UNESCO** en el sentido que la educación debe darse a lo largo de toda la vida. Dentro de estos Principios considera los “cuatro pilares de la educación” que son: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos y Aprender a ser.

4.3 Competencias y perfiles

De acuerdo con los propósitos establecidos por la Universidad del Quindío, los estudiantes al culminar su formación, lograrán las siguientes competencias:

- ✓ Aplica estrategias de empoderamiento con enfoque poblacional, de acuerdo a las necesidades y expectativas de las personas, para el logro de un Envejecimiento Activo y una Vejez autónoma y competente (A y E).²
- ✓ Promueve la corresponsabilidad de las redes sociales en pro del bienestar de las personas mayores desde una perspectiva de deberes y derechos (C y S).
- ✓ Fomenta el impulso de valores éticos y morales en la sociedad, las instituciones y los diversos grupos a los que tiene acceso (A y E).
- ✓ Apropia y aplica de manera crítica, conocimientos y valores en su quehacer profesional a favor de la vida y la dignidad humana (A y E).
- ✓ Contribuye a la generación de cambios significativos en actitudes, costumbres, tradiciones y creencias en los individuos, las colectividades, las instituciones y la sociedad en general en relación con el Desarrollo - Envejecimiento y la Vejez (C y S).
- ✓ Aporta al diseño y aplicación de estrategias de promoción de la salud desde la perspectiva del Ciclo Vital, para un Envejecimiento Activo y una Vejez autónoma y competente (C - T).
- ✓ Implementa programas de educación y prevención para la población en proceso de envejecimiento, de acuerdo con los diferentes enfoques de atención en salud (C y S).
- ✓ Realiza acciones de control social en torno a la salud pública (S y E).
- ✓ Promueve la animación sociocultural como estrategia de participación e inclusión de acuerdo a necesidades e intereses de las personas mayores (C y S).
- ✓ Interviene gerontológicamente a la persona mayor para el mantenimiento de la salud, recuperación y superación de daños. (S y C – T)
- ✓ Contribuye al desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos tendientes a la promoción de mejores estilos, modos y condiciones de vida a lo largo del Ciclo Vital (S).

² A-E: Argumentativa y ética

C-S: Comunicativa y social

C-T: Científica y tecnológica

- ✓ Participa en grupos interdisciplinarios con miras al logro de la calidad de vida de la población a lo largo del Ciclo Vital (C - T).
- ✓ Realiza procesos de gestión integral en salud para la población en proceso de Envejecimiento y las Personas Mayores (C - T).
- ✓ Aplica estrategias que promuevan la productividad de las personas mayores (S).
- ✓ Implementa procesos de preparación para el retiro del empleo, de acuerdo con las expectativas de vida de la población (S).
- ✓ Aplica enfoques de investigación en sentido estricto para la construcción de conocimiento en torno al Desarrollo, el Envejecimiento y la Vejez en la perspectiva del Ciclo Vital (C - T).
- ✓ Utiliza la producción científica en el diseño de estrategias de intervención y para la cualificación de su quehacer profesional (C - T y S).

4.3.1 Perfil Profesional

Conocedor

- ✓ Conceptualiza Desarrollo–Envejecimiento y Vejez, sus factores y sus efectos dentro de una perspectiva teórica integral.
- ✓ Ubica el envejecimiento y la vejez dentro de un contexto histórico, económico, político, social, cultural, ambiental y epidemiológico.

Investigador

- ✓ Identifica y analiza los procesos de producción de conocimiento acerca de Desarrollo – Envejecimiento y Vejez.
- ✓ Analiza y recrea críticamente posiciones y teorías sobre Desarrollo – Envejecimiento y Vejez.
- ✓ Diseña, realiza y evalúa proyectos investigativos sobre Desarrollo – Envejecimiento y Vejez desde diferentes enfoques.

Administrador

- ✓ Planea, diseña y ejecuta políticas sociales y de salud pública en relación con el Desarrollo – Envejecimiento y Vejez.
- ✓ Dirige, asesora y evalúa entidades gubernamentales y no gubernamentales que desarrollan políticas, planes, programas y proyectos relacionados con el envejecimiento y/o con personas.
- ✓ Organiza y asesora programas de preparación para el retiro del empleo.
- ✓ Diseña, dirige y asesora programas de promoción y prevención en salud para personas mayores.

Facilitador de procesos

- ✓ Promueve cambios cognitivos, afectivos y comportamentales tanto individuales como sociales, para el logro de un envejecimiento activo y una vejez autónoma y competente.
- ✓ Orienta la constitución de organizaciones cívicas y políticas a favor del conocimiento pleno de los derechos de todas las personas y en especial de las personas mayores.
- ✓ Propicia el desarrollo del pleno potencial de las personas mayores mediante procesos de participación social y ciudadana
- ✓ Promueve espacios intergeneracionales de convivencia para el reconocimiento a los demás y el respeto por las diferencias.
- ✓ Agencia la promoción y prevención de la salud, la atención y la rehabilitación de base comunitaria, mediante cambios en las prácticas y hábitos que favorezcan estilos de vida saludable.
- ✓ Promueve en los nuevos escenarios de la comunicación y las tecnologías, el respeto a la dignidad de las personas mayores y su participación en la promoción de una sociedad para todas las edades.
- ✓ Asesora individuos, familias e instituciones que brindan atención a las personas mayores con enfermedades crónicas y discapacidades.

4.3.2 Perfil ocupacional

La Universidad del Quindío espera que el profesional egresado del Programa de Gerontología potencie todas las competencias: Argumentativa y Ética, Científica – Tecnológica, Comunicativa y Social y se convierta en:

- ✓ Gestor de su propia empresa, lo que implica que construya su nicho dentro del mercado laboral, ya sea mediante la presentación de proyectos a entidades públicas y/o privadas o se convierta en un Gerontólogo – Empresario, generador de empleo y ejecutor de sus proyectos.
- ✓ Asesor de personas, familias, comunidades, entidades y empresas en temas orientados al logro de un envejecimiento autónomo y satisfactorio.
- ✓ Profesional que presta servicios en: EPS (Empresas Promotoras de Salud); IPS (Instituciones Prestadoras de Servicios); Hospitales de primer y segundo nivel; Hospital-día; Instituciones de los Regímenes Especiales de Salud; CBA (Centros de Bienestar del Anciano); Centros – día y vida; Ministerios; Gobernaciones; Alcaldías; Secretarías de Salud; Secretarías de Desarrollo Social; ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar); Cajas de Compensación Familiar; Instituciones Educativas (Escuelas, Colegios y Universidades); Fondos de Pensiones y Cesantías; ONG (Organizaciones no gubernamentales) y Organizaciones de personas mayores.
- ✓ Profesional que contribuye a la construcción y constitución de la Gerontología como campo disciplinar y profesional; consciente de la importancia de estar vinculado a comunidades académicas, científicas y a asociaciones disciplinarias y profesionales.

CAPÍTULO 5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y PEDAGÓGICA DEL PROGRAMA

5.1 Fundamentación teórica

La Gerontología es un joven campo que – a pesar de que Metchnikoff utiliza el término en su sentido actual en 1903 – ésta se desarrolla, a partir de la segunda mitad del siglo XX. El término Gerontología se acuñó haciendo referencia al estudio de la vejez, y desde su nacimiento hasta la actualidad, esta se ha ido configurando como un área de estudio en expansión por razones científicas y prácticas. Científicas, dado el interés por comprender el envejecimiento desde distintas perspectivas y prácticas dado el incremento de personas de edad avanzada con necesidades que varían con el transcurso del tiempo demandando una atención basada en criterios de calidad y eficiencia.

Según Lowenstein (2004), en la historia del desarrollo de la Gerontología se pueden distinguir tres etapas, cada una de ellas adopta distintos enfoques en los diferentes niveles o categorías de análisis (micro contexto o individuo, meso contexto o comunidad y macro contexto o sociedad):

- ✓ La **primera etapa** está comprendida aproximadamente entre el año 1940 y 1960. Se desarrolló a partir de la segunda mitad del siglo pasado cuando comienza a hacerse evidente la presencia de un fenómeno de extrema importancia: el envejecimiento de la población. Nace en medio del estructural-funcionalismo caracterizado por una marcada ausencia de reflexión sobre sus propias presunciones. La gerontología se nutrió en sus inicios de un pragmatismo empírico y a-teórico para dar respuesta a las implicaciones (problemas) de salud, demográficas, económicas y sociales del fenómeno del envejecimiento: se puede decir que era una gerontología de corte funcionalista. Su desarrollo se fundamentó sobre la base de otras disciplinas con el propósito de adaptarse a condiciones sociales (Unidisciplinaria), aquí se presentó una convergencia de muchos campos; y en el nivel del micro contexto estuvo marcada por una descripción de los aspectos culturales de los individuos viejos.
- ✓ La **segunda etapa** del desarrollo de la gerontología está comprendida aproximadamente entre los años 1960 y 1990. Adopta un enfoque del envejecimiento centrado en: matrices disciplinares, modelos estructuralistas funcionalistas, modelos biomédicos y neoliberales. Acepta la idea del envejecimiento como proceso y se constituye como objeto de conocimiento (empíricamente verificable). Adopta la idea de que el envejecimiento es universal pero puede ser intervenido. En relación con los niveles de análisis a un nivel micro se orienta a las funciones, habilidades y necesidades del individuo (estructuralista funcionalista), los hechos sociales determinan las conductas del individuo, pero la responsabilidad es del individuo (estructuralista y neoliberal). En el nivel meso contextual se desarrolla basada en matrices y modelos disciplinares, bio – psico – social, es decir se torna Multidisciplinaria y en el nivel macro empiezan a surgir servicios y cuidados de larga duración.

- ✓ La **tercera etapa** comprende el período de tiempo entre 1990 a la fecha, en esta época se introducen al estudio del envejecimiento ideas de política económica, feminismo, estudios culturales, para pasar de los modelos estructuralistas hacia modelos de inequidad social, relaciones de poder, metodologías interpretativas y constructivas, marcos de referencia interculturales, entre otros. Se ve la ciencia como una, (entre muchas), maneras de explicar los eventos. El conocimiento es relativo, socialmente construido en tiempo y espacio, incrementa la percepción de la improvisación, el envejecimiento es menos predecible como categoría social y como experiencia humana. La gerontología es por definición un campo de muchas disciplinas y profesiones.

El programa de Gerontología de la Universidad del Quindío, adopta la postura teórica de Alkema y Alley (2006), quienes consideran que la Gerontología es ya un campo disciplinar, comparten la idea de que para el desarrollo de los conocimientos se requiere un abordaje interdisciplinario.

En congruencia con lo expuesto, se considera que la Gerontología ha desarrollada y cuenta con cuerpos teóricos interdisciplinarios; una metodología de investigación; una organización formalizada que promueve la socialización profesional y la difusión de información; y una lengua vernácula común (Levine, 1981; Achenbaum, 1995; Lowenstein, 2004). Lo cual le permite ser reconocida actualmente como una disciplina interdisciplinar.

Las características disciplinares de la gerontología planteadas arriba dota al programa de Gerontología de atributos específicos, que permite establecer tres premisas básicas para orientar la formación de profesionales en esta área: la primera, es la multidimensionalidad en la formación; la segunda, se relaciona con la formación para la investigación; y la tercera, hace alusión a la práctica para el afianzamiento de las competencias y el quehacer en gerontología.

Este proceso formativo en gerontología incluye dentro de su proyecto académico, además de las actividades académicas básicas, otras orientadas a la profesionalización, tales como: envejecimiento y salud, salud pública, estrategias de evaluación, estrategias de intervención, administración de servicios gerontológicos y le brinda a los estudiantes la oportunidad de aplicar lo aprendido mediante el contacto con situaciones reales y concretas de intervención, a través de espacios prácticos en gerontología, que a su vez le permite aplicar el modelo integrador de los conocimientos que caracterizan esta propuesta.

Para dar respuesta a las tres premisas presentadas se adoptarán tres estrategias para brindarle al programa la fortaleza que requiere, así:

- ✓ La primera está orientada a garantizar la interdisciplinariedad, para lo cual se contará con un grupo humano altamente calificado en gerontología, psicología, antropología, sociología y profesionales en filosofía, que hacen parte de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes de la Universidad, además se contará con la participación de profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud, con especialidades en diversas áreas del conocimiento.
- ✓ La segunda estrategia, estará relacionada con mecanismos de articulación entre la universidad y la comunidad, a través de la participación en procesos de diseño y

gestión de políticas, planes, programas y proyectos a favor de la población envejeciente y la constante interacción con las instituciones y organizaciones que brindan servicios a la población de personas mayores.

- ✓ La tercera estrategia será la construcción de una base para la formación investigativa, que dará curso a proyectos de investigación conjuntos entre docentes y estudiantes, permitirá la creación de semilleros de investigación y grupos de investigación, así como la continuidad del Grupo de Investigación en Desarrollo (categoría D) del actual Programa de Gerontología de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes de la Universidad del Quindío. De esta forma, se buscará aportar al fortalecimiento de las líneas de investigación en envejecimiento y vejez que se inscribirán en la agenda de Ciencia y Tecnología de Colciencias, como respuesta a los lineamientos proporcionados por la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2007 – 2019. Además brindará las oportunidades adecuadas para establecer convenios para la realización de investigación en el área con otras universidades, programas de gerontología y grupos de investigación de la región y el país.

El programa de Gerontología de la Universidad del Quindío, acoge la propuesta de Sivan (1995) para dar cumplimiento al acercamiento interdisciplinar en la formación en gerontología, para lo cual procurará garantizar cuatro estándares fundamentales:

- ✓ El primer estándar es el nivel de desarrollo y promoción del conocimiento, desde lo individual, lo organizacional y lo nacional. El currículo del programa está orientado hacia esto, ofreciendo intervenciones en los niveles micro, meso y macro, y opciones investigativas de carácter nacional y transnacional. Para este propósito se apoyará en las asociaciones y organizaciones profesionales que han venido desarrollándose en el país, con el propósito de difundir el conocimiento que se produce en gerontología.
- ✓ El segundo estándar es el objetivo de formación, para este caso el propósito es simplificar los procesos complejos y facilitar su comprensión; mejorar la comunicación y crear un lenguaje común, para lograr la protección de los usuarios de los conocimientos y servicios gerontológicos. El programa estará orientado a proveer una base formativa para la intervención, la investigación y la administración. El plan de estudios propone una formación de naturaleza interdisciplinaria de la gerontología, por medio de actividades académicas básicas; un núcleo profesionalizante integrador de profundización, orientado hacia la construcción de un lenguaje común, que permita la comunicación con otros profesionales de la salud y de diversas disciplinas sociales y humanas, permitiéndole plantear adecuadas estrategias de intervención.
- ✓ El tercer estándar es la influencia, este busca la creación y difusión del conocimiento para ejercer una injerencia constructiva y positiva en la actualización del sistema de servicios gerontológicos. El propósito es que los egresados lleguen a todos y cada uno de los municipios del país. Ya en el régimen especial de salud de la policía se encuentra un gerontólogo en cada una de las clínicas y hospitales que les proveen atención a sus usuarios, así el objetivo es que lleguen a todos los escenarios de atención en salud y servicios sociales del país. Otro aspecto que

empieza a demostrar la influencia del campo es la proliferación de nuevos programas de gerontología en Latinoamérica en el mundo, se ha encontrado oferta formativa de pregrado en México, Panamá, Perú, Venezuela, Argentina, Brasil, Estados Unidos, Canadá y Portugal. En Colombia existe un renovado interés por legislar a favor de las personas mayores, reflejado en el establecimiento de leyes de protección y de una política nacional de envejecimiento-vejez. De otra parte, se ha dado curso a la creación de las líneas de investigación de envejecimiento en la agenda nacional de ciencia y tecnología de Colciencias.

- ✓ El cuarto estándar es el aval. Varias asociaciones y organizaciones reconocen y aceptan la existencia de programas de pregrado en gerontología, entre ellas en Colombia se destacan: la Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatria; el Colegio Gerontológico Colombiano, la Asociación de Gerontólogos del Quindío, Asociación Nacional de Gerontología, entre otras. En el ámbito internacional, el programa de gerontología de la Universidad del Quindío cuenta con el aval académico de la Federación Latinoamericana y Caribeña de Gerontólogos y de la Asociación Civil: Gerontólogos Argentinos.

5.2 Fundamentación Pedagógica

Modelo Educativo. Atendiendo a las relaciones entre los elementos del Acto pedagógico (docentes, estudiantes y contenidos), y quién predomina o tiene el mayor protagonismo durante el proceso de enseñanza – aprendizaje, los modelos o enfoques pedagógicos que se contemplan en educación superior, podrían clasificarse en:

- a) Modelos Didácticos, caracterizados por la <enseñabilidad> y centrados en el docente;
- b) Modelos Cognitivos, caracterizados por la <educabilidad> y centrados en el estudiante y,
- c) Modelos Cientificistas, caracterizados por la <investigabilidad> y centrados en los contenidos.

Con el manejo de créditos en cada una de las Actividades Académicas, se deben repensar las metodologías de enseñanza y aprendizaje en relación con los propósitos y fines que contemplen, a saber: metodologías para el tiempo presencial y metodologías para el Trabajo Autónomo e Independiente.

La metodología del trabajo presencial, entendida como aquella que facilita el trabajo de docentes y estudiantes en aulas de clase, talleres, sitios de práctica, implica métodos y técnicas propios del aprendizaje cooperativo y colaborativo tales como dinámicas de grupo, solución de <situaciones problemáticas> en equipo, diseño y ejecución de proyectos de aula y monografías, lecturas compartidas, foros de discusión, paneles, talleres, seminarios y estudios de casos, entre otros. Cada sesión de trabajo presencial debe ser un espacio para la reflexión y para poner en común las dificultades con los textos básicos y complementarios ligados a la “lectura de contexto”, para considerar los puntos de vista de los demás y para generar desde allí nuevos conocimientos, para que se aclaren y debatan las dudas, avances temáticos y los nexos conceptuales más relevantes.

La metodología del trabajo autónomo e independiente, entendida como el desarrollo de las estrategias necesarias de autonomía que se vinculan estrechamente con las actividades temáticas presenciales, con el fin de que el estudiante profundice su campo ocupacional a través de materiales de consulta, lecturas autorreguladas, relatorías, informes de avance de su trabajo de investigación y de sus monografías, realización y comprobación de prácticas, conformación de los soportes o evidencias de producto que permitan legitimar sus opiniones y argumentaciones en la discusión o elaboración de resultados tales como mapas conceptuales, mapas de ideas e informes.

La Universidad del Quindío reconoce y fomenta la libertad de cátedra como garantía de las libertades de enseñanza, investigación y aprendizaje, permitiendo al profesor utilizar las metodologías de enseñanza que considere convenientes, siempre y cuando beneficien procesos de reflexión, creatividad, innovación, análisis crítico, planteamiento y solución de problemas, trabajo en equipo y contactos con la realidad.

- ✓ Conferencia/discurso/explicación (CDE).
- ✓ Solución de Situaciones Problemáticas Tipo (SPT)
- ✓ Dinámica de Grupo (DG).
- ✓ Trabajo Autónomo e Independiente (TAI).
- ✓ Estudio Dirigido (ED)
- ✓ Rutas Académicas (RA).
- ✓ Visitas de Campo Guiadas (VCG).
- ✓ Aprendizaje Por Proyectos (APP).
- ✓ Panel (PAN).
- ✓ Seminario (SEM).
- ✓ Prácticas de campo (PC).

Relación entre los actores del proceso. Los actores involucrados en el proceso enseñanza – aprendizaje son el docente, el estudiante y, en general, otros actores exógenos al proceso pero que, de alguna forma hacen de <mediadores educativos>. La actuación o rol de docentes y estudiantes se fundamenta en los siguientes principios:

- ✓ Principio de responsabilidad compartida.
- ✓ Principio de correspondencia.
- ✓ Principio de reconocimiento de la diversidad, la tolerancia, el respeto y la convivencia pacífica³
- ✓ Principio de equidad e igualdad de oportunidades.⁴

Para que una persona aprenda, se requieren por lo menos cuatro condiciones personales: 1) que quiera aprender (motivación), 2) que sepa cómo aprender (métodos y técnicas de estudio y aprendizaje), 3) qué pueda aprender (habilidades de pensamiento crítico y creativo y desarrollo de competencias para la investigación) y, 4) que el contexto, tanto externo como interno, sea el adecuado (quizá más importante

³ UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. PEI. Serie Calidad de la Educación o.

⁴ UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Serie de Calidad de la Educación: Política académico – curricular. Acuerdo 018 del 18 de diciembre del 2003.

que el ambiente o entorno social y familiar que rodea al estudiante, es el contexto interno; es decir; lo que hay en la mente del estudiante, sus convicciones y creencias, pues todos, nos movemos en dirección de nuestros pensamientos dominantes).

Contenidos temáticos. Los contenidos temáticos de cada una de las Actividades Académicas deben estar integrados por información relevante, deben ser permanentemente referenciados y actualizados y se debe acceder a ellos por múltiples vías.

Los contenidos temáticos deben atender, como mínimo, a los siguientes principios:

- ✓ Principio de la objetividad.
- ✓ Principio del autoaprendizaje.
- ✓ Principio de la diversidad.

La educación como acción instrumental o como acción comunicativa. Se asume que todo tipo de relación pedagógica es la materialización del concepto, la naturaleza y la práctica educativa. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario aclarar dentro de esta propuesta curricular, la naturaleza de la educación ya que ésta puede darse como acción instrumental o como acción comunicativa.

Estrategias pedagógicas para el desarrollo de competencias comunicativas en un segundo idioma

Una de las principales necesidades de los seres humanos de hoy, es la comunicación a nivel global, por esto el Programa de Gerontología, apuntará a otorgarles a los estudiantes las herramientas básicas para que se enfrenten a esta nueva realidad, a partir de fomentar el conocimiento en una segunda lengua que involucre el espectro tecnológico, para lo cual se busca mejorar la proficiencia en otro idioma, mediante el desarrollo de las habilidades lingüísticas.

Como parte de las estrategias del programa para el desarrollo de esta competencia, se exigirá en cada una de las actividades académicas de la malla curricular incluir por lo menos un artículo para lectura en inglés relacionado con el tema tratado, esto significa que al finalizar su formación académica el estudiante habrá trabajado por lo menos 70 artículos en lengua extranjera; además se exigirá en las actividades académicas de investigación la inclusión como mínimo de tres referencias en lengua extranjera para aquellos ejercicios que se relacionan con elaboración de antecedentes y marcos teóricos, y para el caso de los trabajos de grado se deberán incluir por lo menos cinco referencias.

Modelo de Trabajo Curricular

Se logró un consenso en torno a los criterios para la selección del modelo de trabajo curricular el cual cumple con los siguientes requisitos:

- ✓ Integrar el análisis de la realidad donde está inmersa la Universidad del Quindío con la misión de la universidad.
- ✓ Permitir una explicitación de la misión de la universidad, en relación con el objeto de transformación construido a partir de las necesidades de la realidad.

- ✓ Favorecer una integración teoría y práctica en las instancias de investigación, docencia, extensión, a través de las cuales la misión la universidad acceda al objeto de transformación
- ✓ Privilegiar la formación de la persona y del ciudadano, como base de la formación del profesional y del científico.
- ✓ Optar por un currículo flexible con énfasis en lo intensivo en lugar de lo extensivo.
- ✓ Permitir formar profesionales que respondan a las necesidades de la sociedad a la que egresan preparados para los desafíos del futuro. Es decir con raíces en el presente y en el pasado histórico-social y con alas para rebasar las fronteras del espacio-tiempo.

Para dar cumplimiento a estos criterios se ha adoptado la Propuesta Curricular Alternativa del profesor Nelson López Jiménez, lo cual no solo permite superar limitaciones como la planificación centralizada, el fraccionamiento, la rigidez, la jerarquización, el estatismo y la uniformidad del currículo tradicional, sino que cumple con los criterios antes citados.

Este proceso se ha desarrollado en tres fases:

- ✓ La primera se denomina fase de contextualización, que es la detección de las necesidades reales de formación, que dan razón y sentido al proyecto curricular.
- ✓ En la segunda fase se ha determinado el propósito de formación, como la definición del objeto de transformación, que requiere un análisis objetivo de los recursos existentes, trayectoria y experiencia investigativa en el campo de la gerontología, para apuntar a la definición del propósito ideal de formación, como el trabajo reflexivo, crítico y objetivo de los colectivos interdisciplinarios encargados de señalarlo, mediante un análisis de la situación real en la búsqueda de ese ideal, prospectivo, apuntando hacia las nuevas tendencias en el campo del conocimiento y la investigación del objeto de estudio, integrado a la percepción holística del desarrollo-envejecimiento y la vejez
- ✓ En la tercera y última fase se definieron los núcleos temáticos y problemáticos, entendidos como "el conjunto de conocimientos afines que posibiliten definir líneas de investigación en torno al objeto de transformación, estrategias metodológicas que garanticen la relación teoría-práctica y actividades de participación comunitaria". Los núcleos problemáticos son un conjunto de situaciones tomadas de la realidad para ser abordadas desde la universidad que vitalizan y orientan la formación de los futuros profesionales, permitiendo alcanzar el perfil propuesto.

El programa de Gerontología también acoge la propuesta de López en la que la investigación es central en su desarrollo. El plan de estudios une la concurrencia de saberes hacia su integración, mediante la estrategia de los "núcleos", para integrar un todo unitario, que involucre la totalidad de los aspectos de una formación en una sociedad particular. No se trata de propiciar la estructura curricular por asignaturas o de juntarlas, sino de nuclearlas en actividades académicas para que descubran y solucionen los problemas de aquella, posibilitando, entre otros, los siguientes avances: Integración de la docencia, investigación y la participación comunitaria como elementos básicos del proceso educativo en gerontología; integración de la teoría y la práctica; garantizar una práctica integral y permanente, desarrollada desde cada núcleo temático

y problemático; posibilitar el trabajo interdisciplinario de los docentes; y desvirtuar las asignaturas como compartimientos aislados del saber.

Características de la actividad académica

Desde esta visión la actividad académica de la propuesta curricular tiene como características:

- ✓ Constituye una forma de aprendizaje a través del diálogo y el trabajo.
- ✓ Configura un espacio democrático donde se respetan y discuten las diferentes visiones.
- ✓ Facilita a los alumnos el estudio en equipo.
- ✓ La motivación del alumno parte de su vinculación activa al proceso de investigación, docencia y proyección social.
- ✓ El proceso familiariza a los alumnos con la reflexión epistemológica y la construcción de saber, mediante la orientación del profesor.
- ✓ La validación de saberes es permanente entre los alumnos y docentes que conforman la comunidad académica.
- ✓ Propicia la formación paulatina del gerontólogo a través de la relación teoría-práctica.
- ✓ Posibilita la revisión y contextualización de los textos originales a partir de una bibliografía preparada por el profesor.
- ✓ Auspicia la construcción colectiva de conocimiento en Gerontología.
- ✓ Prepara al gerontólogo para que terminada su formación, pueda continuar investigando dentro de los diferentes enfoques, solo o en equipo.

5.3 Estructura curricular

Definición de créditos académicos en el programa de Gerontología

Las orientaciones del proceso de definición de crédito académico, se encuentran en el texto titulado ***Indicaciones para organizar los planes de estudio, según créditos académicos⁵***, en el cual se define qué es un crédito, sus características y la forma de distribuir el tiempo del estudiante para que responda adecuadamente a sus compromisos académicos. En particular el documento expresa:

“El crédito académico es una unidad de medida del trabajo estudiantil que permite valorar sus esfuerzos académicos por alcanzar una formación de calidad, tanto en compañía del profesor como personal o independiente”.

La aplicación de créditos académicos se toma como proceso cíclico, sistemático y permanente, que se inicia con una reflexión sobre el sentido y significado de actividades académicas que conforman los distintos planes de estudio, y prosigue con la cuantificación del tiempo dedicado por el estudiante en su proceso formativo.

⁵ Vicerrectoría Académica – Dirección Unidad Curricular. 2004.

Entre las características de la definición institucional de los créditos⁶, se encuentran:

- ✓ Es la unidad de medida del trabajo académico del estudiante.
- ✓ Permite establecer una correlación estrecha entre tiempo de trabajo presencial (TTP) y tiempo de trabajo independiente (TTI). Se entiende por TTP el período de permanencia del estudiante en el aula, en el laboratorio, en su sitio de práctica, participando de un foro, conversatorio o desarrollando una guía de trabajo. En estas actividades, se requiere de la interacción, coordinación o supervisión del profesor. Y el TTI es el período adicional al presencial que dedica el estudiante a complementar su formación autónoma y personal. Lecturas de consulta bibliográfica, estudio de materiales docentes, solución de tareas, problemas o guías, preparación de talleres y prácticas, realización de laboratorios o redacción de informes o ensayos son, entre otras, actividades propias de la formación. Estas ocupaciones no requieren de la interacción, coordinación o supervisión del profesor.
- ✓ Contribuye a la formación responsable y aprendizaje autónomo del estudiante. De manera particular agiliza el concepto de **flexibilidad** hacia el ideal de convertir el proceso formativo en práctica académica mediante la cual un estudiante selecciona la forma, el espacio y el tiempo de su aprendizaje. Además permite reflexionar en torno al concepto de **formación integral**, entendida como la acción de formar al estudiante en sus dimensiones profesionales, ciudadanas, personales e intelectuales. También contribuye a perfeccionar el **trabajo interdisciplinario** como acción operativa del 5° propósito de la Política Académico Curricular que propone potenciar y motivar en los estudiantes, "La capacidad de trabajo con otros, el sentido de pertenencia y compromiso y la responsabilidad social como persona, ciudadano/a y profesional".

Número de créditos en el Programa de Gerontología

De acuerdo con la metodología de trabajo curricular, las directrices institucionales, los propósitos de formación y los perfiles, entre otros aspectos, el Plan General de Estudios, representado en créditos académicos (malla curricular) del **Programa de Gerontología**, es el siguiente:

Tabla 4. Actividades Académicas por créditos

TIPO DE ACTIVIDAD	SIGLA	No. Créditos	%
Actividades Académicas Básicas	AAB	53	33,2
Actividades Académicas Profesionales	AAP	65	40,6
Actividades Electivas Profesionales	AEP	12	7,5
Actividades Electivas Complementarias	AEC	12	7,5
Actividades Obligatorias de Ley	AOL	9	5,6
Actividades Obligatorias Institucionales	AOI	9	5,6
	TOTAL	160	

⁶ Indicaciones para organizar los planes de estudio, según créditos académicos. Serie Calidad de la Educación 2. Centro de Publicaciones Universidad del Quindío, 2004.

Tabla 5. Estructura específica del plan de estudios por núcleos y actividades académicas

EJES	NÚCLEO	BLOQUES PROGRAMÁTICOS	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
Fundamentación socio-humanística	Básico	Procesos Socioculturales, Económicos y Políticos	Introducción a la Gerontología
			Fundamentos de Antropología
			Fundamentos de Economía
			Fundamentos de Psicología
			Fundamentos de Sociología
			Demografía
Profesionalizante desarrollo envejecimiento	Desarrollo	Desarrollo en La Perspectiva del Ciclo Vital (Individual, Familiar Y Social)	Teorías del Desarrollo Humano I
			Teorías del Desarrollo Humano II
			Teorías del Desarrollo Familiar
			Electiva Profesional
	Envejecimiento	Perspectivas Teóricas Del Envejecimiento (Individual, Familiar Y Social)	Biología del Envejecimiento
			Semiología del Envejecimiento
			Sociología del Envejecimiento
			Psicología del envejecimiento
			Electiva Profesional
Profesionalizante salud envejecimiento	Salud	Cultura de la Salud y el Envejecimiento	Anatomía y fisiología
			Epidemiología
			Envejecimiento y Salud I
			Envejecimiento y salud II
			Salud pública y Envejecimiento
			Electiva Profesional
			Electiva Profesional
Integrador	Intervención Gerontológica	Procesos de Evaluación e Intervención en Gerontología (Individual, Familiar y Social)	Estrategias de Evaluación
			Estrategias de Intervención I
			Estrategias de Intervención II
			Prácticas I
			Prácticas II
			Prácticas III
			Prácticas IV
	Gestión	Herramientas para la Gestión del Desarrollo	Administración General
			Servicios Gerontológicos
			Políticas Sociales del Envejecimiento y la salud
			Formulación y Seguimiento de Proyectos
			Gestión de proyectos
	Investigación	Producción de Conocimiento Científicamente Relevante	Estadística
			Seminario de investigación I
			Seminario de investigación II
			Seminario de proyectos de grado
			Trabajo de Grado
Actividades Electivas Complementarias			AEC I, AEC II, AEC III, AEC IV
Actividades Obligatorias de Ley			Constitución política, Ética, Deporte formativo, Proficiencia en idioma extranjero
Actividades Obligatorias Institucionales			Creatividad empresarial, Introducción a la investigación, Medio ambiente, Proficiencia en español

CAPÍTULO 6. ACCIONES ESTRATÉGICAS

6.1 Para la docencia

El programa de Gerontología entiende la educación como una acción comunicativa, es decir, como un proceso que no se puede desligar de la cultura a la cual pertenecen los involucrados, pues para que esta se dé, es necesario un mínimo de lenguaje común y presupuestos normativos compartidos que la orienten dentro del contexto.

Dentro de dicha perspectiva, tanto el docente como el estudiante, son concebidos como sujetos en relación, haciendo más importante la apropiación de la relación, la recreación de los saberes y la creación de los proyectos de investigación gerontológica, que la cantidad de información acumulada por los estudiantes o el desarrollo de técnicas para ejecutar mecánicamente investigación científica.

Desde esta visión la actividad académica del nuevo programa de gerontología tiene como características:

- ✓ Constituye una forma de aprendizaje a través del diálogo y el trabajo.
- ✓ Configura un espacio democrático donde se respetan y discuten las diferentes visiones.
- ✓ Facilita a los estudiantes el estudio en equipo.
- ✓ La motivación del estudiante parte de su vinculación activa al proceso de investigación, docencia y extensión.
- ✓ El proceso familiariza a los estudiantes con la reflexión epistemológica y la construcción de saber, mediante la orientación del profesor.
- ✓ La validación de saberes es permanente entre los estudiantes y docentes que conforman la comunidad académica.
- ✓ Formación paulatina del gerontólogo a través de la relación teoría – práctica.
- ✓ Posibilita la revisión y contextualización de los textos originales a partir de una bibliografía preparada por el docente.
- ✓ Auspicia la construcción colectiva de conocimiento en gerontología
- ✓ Prepara al gerontólogo para que terminada su formación, pueda continuar investigando dentro de los diferentes enfoques, solo o en equipo.

6.2 Para la investigación

Fundamentación teórica y epistemológica: la investigación formativa, núcleo de investigación y semilleros de investigación

De acuerdo con Restrepo (2004) la investigación formativa se entiende como una primera e ineludible manifestación de existencia de la cultura de la investigación en las instituciones de educación superior (IES), para profundizar en el papel que puede cumplir la investigación en el aprendizaje de la misma y del conocimiento, problema que se sitúa en el campo de las estrategias de enseñanza.

Por lo tanto, su promoción en el Programa de Gerontología está articulada con la política de investigaciones de la Universidad y con los lineamientos expuestos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), sobre la base de los siguientes argumentos:

- ✓ La Misión de la Universidad del Quindío está presta a atender las necesidades de los tres procesos misionales docencia, investigación y extensión social, y en tal sentido, está orientada a garantizar la formación integral, la consolidación de grupos de investigación y redes de cooperación, la exploración de las necesidades y posibilidades del territorio, interactuando con los actores del desarrollo social.
- ✓ El proyecto formativo en la política académica-curricular, potencia y motiva en sus estudiantes capacidades, actitudes y pasión por la investigación, la creatividad, la excelencia, la calidad y la crítica de los diversos fenómenos y procesos disciplinares, profesionales, sociales, técnicos, con las herramientas y estrategias de las ciencias y disciplinas académicas.
- ✓ La universidad actual no se concibe sin una sólida estructura de investigación formadora y productora de nuevos conocimientos.
- ✓ Una adecuada formación en investigación es crucial para los estudiantes del Programa de Gerontología, en razón de las exigencias del mundo actual y el perfil profesional.
- ✓ Los importantes avances en los procesos de investigación formativa en el pregrado, soportados por grupos de investigación y profesores investigadores.

Así mismo, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) ha identificado una serie de factores que se consideran centrales en el servicio que presta la Educación Superior. De ellos, se encuentran en el programa con relación a la investigación y el currículo los que se mencionan a continuación:

- ✓ El programa contará con grupos de investigación registrados en Colciencias, cuyas actividades y nivel corresponden a la naturaleza específica de las áreas de conocimiento que presenta el currículo.
- ✓ El plan de desarrollo de los programas y líneas de investigación implica la construcción de grupos de investigación con profesores dedicados a la investigación, de tal modo que, se pueda hablar de núcleos de profesores con amplia y clara dedicación a este tipo de actividades.
- ✓ En el programa los profesores participarán en proyectos de investigación y semilleros relacionados con las líneas y con los objetivos del programa.
- ✓ El diseño curricular parte no sólo del estudio y descripción del contexto en el cual tiene influencia, sino también de los avances que la comunidad científica ha generado en torno a la vejez y los procesos de desarrollo y envejecimiento.
- ✓ Los productos de algunas de las investigaciones realizadas por los docentes del programa serán utilizados como elementos constitutivos de la formación de los estudiantes en los diferentes núcleos temáticos fundamentales y profesionales, integrando la investigación y la docencia.
- ✓ Existen espacios institucionalizados de socialización y discusión de los productos de los diferentes niveles de investigación donde participa la comunidad científica (Docentes, egresados y estudiantes).
- ✓ El programa fortalecerá sus vínculos con otras instituciones regionales, nacionales e internacionales.

En el Programa de Gerontología el núcleo de investigación se define como un conjunto de Actividades Académicas Básicas AAB (estadística descriptiva, epidemiología,

seminario de investigación cuantitativa y seminario de investigación cualitativa); Actividades Académicas Profesionales AAP (Seminario de Proyectos de grado y trabajo de grado) y Actividades Obligatorias Institucionales AOI (introducción a la investigación) articuladas entre sí, para la promoción de la formación investigativa.

Se toma como fundamento el principio de Aprender Haciendo, como metodología de enseñanza aprendizaje, lo que implica a su vez, una interacción de las actividades académicas de investigación con otros espacios de formación complementaria como son: los semilleros de investigación; la participación como auxiliares de investigación, estudiantes investigadores o jóvenes investigadores en grupos y proyectos.

En relación con las estrategias metodológicas para la Formación Investigativa y de acuerdo con Restrepo (2004), es preciso advertir que aprender (formar en) la lógica y actividades propias de la investigación científica, exige un sinnúmero de estrategias pedagógicas y de actividades, a saber: los cursos mismos de investigación; la docencia investigativa, esto es, aquella que sigue de alguna manera el método científico, como el ABP o Aprendizaje Basado en Problemas y en solución de problemas; el Seminario Alemán; el estudio de casos; el método de proyectos; los trabajos de grado y el ensayo teórico.

Es de destacar que los Semilleros de Investigación se constituyen, según el Acuerdo 001B de 2009, en una estrategia transversal en la cual confluyen estudiantes de los diversos programas de la Facultad, es decir, como un espacio que complementa la formación investigativa de los estudiantes. El semillero se estructura en tres fases: formación, consolidación y ejecución. En la primera, los estudiantes de toda la Facultad se inscriben voluntariamente al proceso y con el acompañamiento del tutor desarrollan un contenido temático para la fundamentación teórico-práctica en investigación; en la segunda fase estos conocimientos se revierten en la formulación de un proyecto al interior de una de las líneas de investigación de la Facultad, acompañados por un grupo de investigación o docente que adelante un proyecto de investigación; y en la tercera fase los grupos de estudiantes ejecutan su propuesta financiada por la Vicerrectoría de Investigaciones, previa aprobación del Comité Central de Investigaciones, con lo que complementan el fortalecimiento de las líneas de investigación y la cualificación de los estudiantes investigadores.

De esta manera, el semillero tiene como finalidad: a) estimular en los estudiantes instrumentos y operaciones intelectuales por medio de una práctica pedagógica, que viabilice los procesos de enseñanza-aprendizaje relacionados con la actividad académica e investigativa, y que tenga en cuenta el entorno sociocultural, las búsquedas, intereses y necesidades personales, así como las demandas académicas de los estudiantes; y b) potenciar en los estudiantes una formación basada en competencias para el fomento de sujetos autónomos, críticos, creativos y tolerantes.

Líneas de Investigación

En la Universidad se define la línea de investigación como una trayectoria investigativa en una determinada temática científica, de desarrollo tecnológico o de innovación que origina proyectos, cuyos objetivos y resultados guardan relación entre si y constituyen

un sistema integrado a los programas de investigación. En el Programa de Gerontología se proponen las siguientes líneas de investigación:

Línea de Investigación Envejecimiento, Vejez y Salud

Descripción. Comprende los estudios relacionados con el envejecimiento individual y colectivo, con la vejez como etapa final de la ontogénesis y la salud como un continuo multidimensional que está determinado por múltiples factores. El envejecimiento se concibe como un proceso vital inherente al desarrollo humano, presente en mayor o menor grado en todos los momentos de la vida de los organismos y como consecuencia del transcurso del tiempo; la vejez como una construcción personal, en la cual cada individuo de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones, es responsable y participa de manera activa en su forma de envejecer; y la salud entendida como “el logro del más alto nivel de bienestar físico, mental, social y de las capacidades de funcionamiento que permitan los factores sociales en los que viven inmersos el individuo y la colectividad” (Salleras, 1990).

Los principales objetivos de esta línea son:

- ✓ Contribuir a la producción de conocimiento en relación con el envejecimiento como proceso físico, biológico, psicológico, social, cultural, demográfico, político y económico.
- ✓ Fomentar la creación de conocimiento sobre los aspectos sociales, emocionales, cognitivos, psicológicos, físicos y epidemiológicos del envejecimiento saludable.
- ✓ Innovar estrategias de intervención fundamentadas en la investigación para el fomento del envejecimiento activo y el mejoramiento de la calidad de vida.
- ✓ Proporcionar información básica que facilite la interpretación y la comprensión del carácter diferencial del envejecimiento y de la vejez.
- ✓ Nutrir la discusión y el análisis de políticas, planes, programas y proyectos en envejecimiento y salud, dirigidos a las personas mayores y a la población envejeciente.
- ✓ Contribuir a la construcción del envejecimiento y la vejez a partir de la propia realidad de las personas mayores en diferentes contextos.
- ✓ Lograr la relación investigación docencia extensión para responder a las necesidades tanto de formación investigativa de estudiantes como del medio, a través de proyectos de investigación que cualifiquen la construcción de conocimientos de esta línea de investigación.

Línea de Investigación Desarrollo-Envejecimiento

Descripción. En esta línea se conciben las dimensiones del desarrollo y el envejecimiento en el ser humano como inseparables en el calendario evolutivo del individuo. Se desarrolla y envejece en el transcurso del ciclo vital en un contexto familiar y social dado, con una cultura determinada de la que se internalizan estilos de socialización, valores, roles, normas, ideologías, actitudes. En esta línea se reconoce que el desarrollo es un proceso complejo que va desde la concepción hasta la vida adulta y comprende 4 (cuatro) dimensiones básicas: desarrollo físico, desarrollo cognoscitivo, desarrollo emocional y desarrollo social. La integración de estas cuatro

dimensiones implica una visión multidisciplinaria que toma elementos de la biología, la fisiología, la medicina, la psicología, la sociología, la antropología y la educación (Baltes, 1987, citado por Rice, 1997). En este sentido, los temas que se trabajan en dicha línea tocan aspectos del desarrollo envejecimiento en relación con el núcleo familiar, las relaciones intergeneracionales y de poder que en ella se dan, la construcción del sujeto individual y social, estudiando aspectos de su desarrollo afectivo, moral y actitudinal y las redes de apoyo social que favorecen estos procesos.

Los objetivos trazados para esta línea son:

- ✓ Contribuir a la construcción de conocimiento en torno al desarrollo envejecimiento para nutrir la tradición escrita y la discusión argumentada de las que debe derivarse la acción Gerontológica.
- ✓ Lograr la relación investigación docencia extensión para responder a las necesidades tanto de formación investigativa de estudiantes como del medio, a través de proyectos de investigación que cualifiquen la construcción de conocimientos de esta línea de investigación.
- ✓ Conocer los procesos de Desarrollo/Envejecimiento de la población con los que trabaja el Programa de Gerontología de la Universidad del Quindío, puesto que el conocimiento aquí construido se revierte, tanto en la formación de los gerontólogos, como en las prácticas de estudiantes y profesionales que trabajen con esta población.

Línea de Investigación sociopolítica, cultura y vejez

Descripción. Los temas que se trabajan en esta línea tocan aspectos de la vejez y el envejecimiento en relación con la calidad de vida y el bienestar, la inserción del viejo en la comunidad, sus expresiones y sus problemas culturales, la representación de la vejez, los fenómenos del envejecimiento frente a necesidades, satisfactores, ocupación del tiempo y expresiones culturales y estéticas que pueden generarse en este contexto. Es decir, hace referencia a las interacciones sociales de viejos y envejecientes, a su relación histórica y cultural con el medio y a sus procesos de identidad y pertenencia social. Así mismo, bajo esta línea de investigación se abordan temáticas fundamentales sobre las formas de inclusión, participación, organización y liderazgo de las personas mayores, como expresiones de su ciudadanía. En este sentido, las diversas formas de articulación entre el Estado y la sociedad civil, son temas de investigación que proponen una reflexión interdisciplinaria sobre los procesos de representación y legitimación del viejo y sus retos en la construcción política de lo local, lo regional y lo nacional.

Los objetivos trazados para esta línea son:

- ✓ Contribuir a la comprensión de los procesos sociales en su estructuración histórica y cultural en nuestro medio y de acuerdo al quehacer de la Gerontología.
- ✓ Generar espacios de análisis del envejecimiento y la vejez en sus relaciones entre lo social, lo político, sanitario y lo económico.
- ✓ Propiciar una mirada humanística a la problemática gerontológica.
- ✓ Lograr la relación investigación docencia extensión para responder a las necesidades tanto de formación investigativa de estudiantes como del medio, a

través de proyectos de investigación que cualifiquen la construcción de conocimientos de esta línea de investigación.

Proyectos de investigación

A continuación se relacionan los proyectos de investigación ejecutados por el Grupo de Investigación en Desarrollo, reconocido institucionalmente e inscrito en COLCIENCIAS desde el año 2006.

Tabla 3. Proyectos de investigación Programa de Gerontología – Grupo de Investigación en Desarrollo 2006-2014

CÓD	NOMBRE DE GRUPO	LÍDER	ESTADO
	Grupo de Investigación en Desarrollo	Leonardo Vega U.	Categoría C
No.	PROYECTO	INV. PPAL	COINVESTIGADOR
1	Participación, organización y liderazgo en los grupos de adultos mayores en el departamento del Quindío	Lucelly Ardila Vega	Leonardo Vega, Jhon Jaime De la Rosa, Carolina Cano
2	Condiciones de vida de los adultos mayores en la ciudad de Armenia	Néstor Giraldo N.	Álvaro Fernández, Jhon Jaime de la Rosa
3	Estudio de las técnicas de socialización utilizadas por adultos mayores	María Claudia Ruíz	Olga Pineda, Sandra Valencia
4	La figura del abuelo favorito	María Claudia Ruíz	Olga Pineda, Sandra Valencia
5	Vejez y pobreza humana en el departamento del Quindío	César Gómez	
6	Condiciones de vida de los adultos mayores en el departamento del Quindío	Néstor Giraldo	Álvaro Fernández, Jhon Jaime de la Rosa
7	Redes sociales de la población mayor en contextos urbanos de pobreza en el departamento del Quindío	César Gómez	Leonardo Quintana
8	Historia Social de la vejez en departamento del Quindío	Leonardo Vega	Lucelly Ardila Vega
9	Redes sociales de la población mayor en contextos urbanos de NO pobreza en el departamento del Quindío	César Gómez	Leonardo Quintana
10	Las técnicas de socialización empleadas por abuelos y progenitores del departamento del Quindío. Proyecto Joven Investigador	Alexander Osorno (Joven investigador COLCIENCIAS)	
11	Redes sociales de la población mayor de 60 años pobres y no pobres del departamento del Quindío. Análisis Comparativo	César Gómez	Leonardo Quintana
12	Las redes sociales de los adultos mayores con enfermedad crónica en el eje cafetero: caso Armenia, Pereira y Manizales. 2014	César Gómez	Lucelly Ardila, Leonardo Quintana, Jhon j. de la Rosa, Carmen Fernández.
13	El parque como dinamizador de las relaciones sociales de los hombres adultos mayores en los municipios de Circasia, La Tebaida y Calarcá (Quindío) y Caicedonia (Norte del Valle). Proyecto de Semillero	Leonardo I. Quintana (Tutor)	Estudiantes: Alexander Osorno, Juliana Estrada.
14	El parque como dinamizador de las relaciones sociales de los hombres adultos mayores en los municipios de Armenia y Montenegro (Quindío) y Sevilla (Norte del valle). Proyecto de Semillero.	Leonardo I. Quintana (Tutor)	Estudiantes: Alexander Osorno, Juliana Estrada, Paola Marín.
15	Análisis del discurso sobre desarrollo en post terremoto en el departamento del Quindío. Proyecto de Semillero.	Leonardo Vega U. (Tutor)	Estudiantes: Karina Naranjo, Diana Jaramillo, Joanna Mora.

Proyección de la investigación: Hacia la construcción de programas de investigación

En la Universidad del Quindío, un Programa de Investigación se constituye en un espacio estratégico y dinamizador del sistema de investigaciones, como elemento articulador de líneas y actividades de investigación interdisciplinaria, para conducir el trabajo hacia una determinada temática científica, de desarrollo tecnológico o de innovación. Un Programa de Investigación soporta el trabajo de investigación de varias unidades académicas e investigativas (institutos, centros y grupos) y permite su seguimiento y evaluación. El programa se hace operativo a través de proyectos, cursos, programas de maestría y de doctorado, de intercambios académicos, pasantías, semilleros y de la participación en eventos académico investigativos (Universidad del Quindío, Acuerdo 002 de 2011).

La Universidad del Quindío se encuentra en un esfuerzo por dar respuesta a las actuales exigencias de acreditación, que implican una renovación profunda de la forma tradicional de llevar a cabo sus funciones. En el centro de esta transformación está la investigación como uno de los ejes sobre el cual debe girar la formación universitaria, ya que, los procesos de producción, innovación, difusión y circulación del conocimiento dependen de la gestión de la investigación desde Instituciones académicas. La misión de la Universidad del Quindío gira en torno al desarrollo y la gestión de conocimiento en y para el entorno social; para ello, debe fomentar la creación de una cultura de la investigación y la conformación comunidades científicas que den cuenta de los avances y aplicaciones de sus conocimientos en beneficio de la sociedad. Por esta razón es necesario que docencia, proyección social e investigación se articulen: “para integrar el componente investigativo en el currículo de los programas, propiciar espacios de Investigación Formativa, vincular docentes y estudiantes a procesos de investigación y generar un clima académico científico”.

Para cumplir estos fines, la Universidad propone a todos los programas generar espacios que permitan a estudiantes, docentes y egresados vincularse a actividades de formación en investigación, aprender a trabajar en equipo, desarrollar un pensamiento multidisciplinario, elaborar proyectos en torno a una problemática común, que nazca de las necesidades del entorno, articuladas al currículo, como procesos alimentadores del aprendizaje y gestión del conocimiento; y a las instancias administrativas establecer procesos adecuados para que docentes y estudiantes accedan a los recursos económicos, logísticos y humanos que sean requeridos para llevar a cabo de manera efectiva sus propuestas.

En concordancia con lo antes expuesto, la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes y el Programa de Gerontología, se proponen articular un Programa de Investigación sobre el reto de la formación en investigación de manera que responda a las exigencias académicas y sociales que plantea la universidad, esto implica abordar tres momentos: primero, sintetizar la naturaleza y alcances de las líneas de investigación; segundo, hacer una revisión crítica sobre la experiencia pedagógica y finalmente, plantear la propuesta de algunos aspectos pedagógicos para la formación en investigación en la Facultad y en el programa.

Por lo tanto, el gran reto de la proyección de la investigación es formular un programa de investigación dentro de la perspectiva de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad que dé respuesta a las necesidades de generación y transferencia de conocimiento, en el marco de las exigencias académicas y sociales que plantea la universidad, la región y el país.

6.3 Para la proyección social ⁷

La Extensión es un concepto genérico que aborda la Universidad desde sus estatutos para estructurar sus funciones misionales, en cumplimiento de su responsabilidad y pertinencia social y se define como un diálogo entre saberes y conocimientos que interactúan con el entorno para transformar el Conocimiento a través de sus diferentes modalidades; vinculando la docencia y la investigación para crear, recrear y validarlo desde los campos institucional, académico, social y ambiental en contextos de cooperación y solidaridad. ⁸

Las estrategias de extensión social implementadas desde el Programa de Gerontología, se basan en principios de autonomía, flexibilidad, calidad académica, solidaridad y equidad, fortalecimiento de lo público en la sociedad, cooperación y construcción de redes sociales, transparencia, y coherencia con la Política Institucional.

Constituyen, dentro del Proyecto Educativo del Programa, estrategias centrales de extensión social, la educación continuada, los servicios académicos de extensión, las prácticas y pasantías universitarias en extensión, los programas y proyectos de divulgación académica, la gestión social, las intervenciones de docentes en eventos externos, el fortalecimiento del vínculo con los egresados.

- ✓ **Educación continuada:** Entendida como un conjunto de procesos de enseñanza - aprendizaje, planeados y organizados, que se ofrecen para profundizar en temas especializados en ciertas áreas del conocimiento, aspectos laborales o artísticos, a través de diplomados, cursos, talleres, etc.
- ✓ **Servicios académicos de extensión:** Referida a proyectos orientados a resolver demandas específicas de agentes sociales y comunitarios, comprendiendo asesorías en Gerontología para la Administración pública y la empresa privada, consultorías de viabilidad social de programas dirigidos a personas envejecientes, investigación acción participativa.
- ✓ **Prácticas formativas y pasantías:** Procesos que posibilitan al estudiante de Gerontología, ubicar claramente su tendencia profesional acorde con su formación, desarrollar actitudes, habilidades y destrezas en los contextos donde le corresponda actuar. Además, le debe permitir al estudiante, poner a prueba la solidez, coherencia y pertinencia de los enfoques teóricos, metodológicos e investigativos aplicables al objeto de conocimiento específico de estudio de la gerontología. Es el espacio por excelencia en el cual el estudiante desarrolla competencias de trabajo en equipo interdisciplinario, necesarias para satisfacer la demanda actual del entorno. Los contextos de práctica se derivan del entorno institucional,

⁷ UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Acuerdo del Consejo Superior No. 002 de abril 19 de 2013

organizacional, comunitario, familiar y personal, susceptible de poner en marcha procesos de intervención gerontológica, con los que se realizarán formalmente los convenios que protocolicen la vinculación de los estudiantes.

- ✓ **Programa de divulgación académica:** Encaminado a formar a la población en general sobre la Gerontología, como área del conocimiento, como opción de vida profesional para los jóvenes, sobre su pertinencia y alcance en el mejoramiento de la calidad de vida y en el desarrollo social de la región y el país.
- ✓ **Gestión social:** Establecer, fortalecer y mantener vínculos con la administración pública y el sector privado, mediante la articulación de proyectos de desarrollo local y regional que den respuesta a las necesidades sociales procurando el bienestar de las personas envejecientes y de la comunidad en general.
- ✓ **Establecer convenios:** Con instituciones académicas internacionales que posibiliten el intercambio de estudiantes de Gerontología, para compartir experiencias y establecer las diferencias culturales en el proceso de desarrollo-envejecimiento.
- ✓ **Intervenciones de docentes en eventos externos:** Los docentes del programa de Gerontología participarán en eventos académicos y/o sociales, comités, mesas de trabajo donde se requiera de su criterio científico.
- ✓ **Fortalecimiento del vínculo con los egresados:** Las acciones en esta área se concentran en el fortalecimiento de la Asociación de Gerontólogos del Quindío, ya posicionada a nivel Regional, con proyección nacional e internacional.
- ✓ **Congresos, Seminarios, Simposios:** Eventos de actualización sobre Gerontología, ofertados por el Programa, con ponentes internos y externos, dirigidos a estudiantes, egresados y la comunidad en general.

6.4 Para la construcción e interacción de redes académicas

El programa de Gerontología trabaja mancomunadamente con el programa de Enfermería y con el programa de Trabajo Social en procesos investigativos; así mismo se ha planteado las siguientes estrategias para el fortalecimiento de las redes académicas:

- ✓ Acercamiento con la Universidad Autónoma de México para el establecimiento de convenios de cooperación académica.
- ✓ Continuar apoyando la implementación de la Política Pública Departamental de Envejecimiento y Vejez: Quindío, un departamento para todas las edades 2010 – 2020. Proceso que ha venido acompañando desde el año 2008, cuando por invitación de la Gobernación se hizo la fase de planeación para dicha Política.
- ✓ Desde el año 2010 en la Universidad Maimónides de Buenos Aires (Argentina) se establecieron las bases para la configuración de la Red Latinoamericana y Caribeña de Gerontólogos, que luego se fortaleciera en 2012 en México y que para el 2014 en Lima (Universidad Alas Peruanas) se continuará con su fortalecimiento.

6.5 Para la planeación académica y la acreditación

La acreditación es el reconocimiento del Estado sobre la calidad de los programas académicos de una Institución de Educación Superior, su organización, funcionamiento y el cumplimiento de su función social, a través de una resolución otorgada por el Ministerio de Educación Nacional. El proceso de acreditación de alta calidad supone el cumplimiento de las condiciones previas o básicas de calidad para la oferta y desarrollo de un programa; se refiere fundamentalmente a cómo una institución y sus programas orientan su deber ser hacia un ideal de excelencia, y pueden mostrar alta calidad mediante resultados específicos, tradición consolidada, impacto y reconocimiento social.

Por ello, el programa de Gerontología se propone, una vez obtenido el registro calificado en diciembre de 2013, entrar en sintonía con los diversos procesos que se plantean al interior de la Universidad para que la autoevaluación permita la reflexión permanente en los ejes misionales de docencia, investigación y proyección social. La autoevaluación entendida como *"el ejercicio permanente de revisión, reconocimiento, reflexión e intervención que lleva a cabo un programa académico con el objetivo de valorar el desarrollo de sus funciones sustantivas en aras de lograr la alta calidad en todos sus procesos, tomando como referentes los lineamientos propuestos por el Consejo Nacional de Acreditación. La institución debe asumir el liderazgo de este proceso y propiciar la amplia participación de la comunidad universitaria"*.⁹

6.6 Para la administración y la gestión curricular

La Universidad tiene instaurados los términos administrativos en base a procesos regulados por su Sistema Integrado de Gestión, se presenta un organigrama lineal para efectos de ilustrar la dinámica en los procesos comunicativos y de toma de decisiones al interior del programa.

⁹ SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN (2013). Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado. Bogotá. Disponible en: www.cna.gov.co/1741/articles-311056_Lineamientos.pdf

Figura 1. Organigrama Programa de Gerontología.



El Programa de Gerontología acoge plenamente las políticas curriculares y los lineamientos institucionales para el desarrollo de su misión y visión. Así mismo, atiende las disposiciones legales para la conformación y designación del Consejo Curricular, para asignar la labor académica a los docentes, realizar los diversos procesos de planeación académica en el caso del desarrollo de la malla curricular, los horarios, las aulas y las actividades propias de la asignación de prácticas formativas y pasantías a través de las actividades de extensión.

El Consejo Curricular es la máxima autoridad del programa para la toma de decisiones y la asignación de responsabilidades académicas. En este Consejo la participación de los estudiantes y los egresados es importante, en tanto, se pueden debatir a profundidad los diferentes procesos que se llevan a cabo en el programa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACHENBAUM, W. A. (1995). *Crossing frontiers: Gerontology emerges as a science*. New York: Columbia University Press.
- ALKEMA, G and ALLEY, D. (2006). Gerontologists future: an integrative model for disciplinary advancement. En: *The Gerontologist*. Vol. 46, No 5, p. 574-582.
- BIRREN, J. (1996). History of Gerontology. En J.Birren (ed.), *Encyclopedia of Gerontology*. Age, Aging and the Aged. San Diego: Academic Press.
- CONFERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CRES). (2008). *Plan de Acción CRES*, Cartagena de Indias.
- FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES. *Proyecto Educativo Aprobado en Consejo Académico* Acuerdo No. 004 mayo 8 de 2013
- FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, Rocío. (2009). *Envejecimiento activo. Contribuciones de la psicología*. Ediciones pirámide.
- FERRARO, K. (2006). Imagining the disciplinary advancement of Gerontology: writer the tipping point? En: *The Gerontologist*. Vol. 46, No. 5, p. 571-573.
- FERRARO, K. F., & CHAN, S.-R. (1997). Is gerontology a multidisciplinary or an interdisciplinary field of study? Evidence from scholarly affiliations and educational programming. In K. F. FERRARO (Ed.), *Gerontology: Perspectives and issues* (pp. 373–387). New York: Springer.
- FERRARO, K. F., & KELLEY-MOORE, J. A. (2003). A half century of longitudinal methods in social gerontology: Evidence of change in the Journal. *Journal of Gerontology: Social Sciences*, 58B, S264–S270.
- INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - ICFES. (2001). *Estándares mínimos de calidad para la creación y funcionamiento de programas universitarios de pregrado: Referentes básicos para su formulación*. Bogotá, Colombia
- LEVINE, M. (1981). Guest editorial: Does gerontology exist? *The Gerontologist*, 21, 2–3.
- LOPEZ, N. (1995). *La reestructuración curricular de la educación superior*. ICFES. Universidad Surcolombiana. Santafé de Bogotá: Presencia.
- LÓPEZ, N. (2001). *La de-construcción curricular*. Bogotá: Cooperativa Editorial del Magisterio.
- LOWENSTEIN, A. (2004). Gerontology coming of age: the transformation of social gerontology into a distinct academic discipline. *Educational Gerontology*, 30, p. 129-141.
- UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. *Proyecto Educativo Institucional*. Acuerdo del Consejo Superior No. 023 del 14 de diciembre de 2005.
- UNESCO. (2010). *Informe de la Unesco sobre la ciencia 2010. El estado actual de la ciencia en el mundo*. Ediciones Unesco.
- UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. (2005). *Estatuto General*. Acuerdo No. 005, febrero 28 de del Consejo Superior.
- UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. *Proyectos educativos Programas académicos de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes*.
- UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. *Guía de Autoevaluación para Programas de Formación*. Autoevaluación con fines de Acreditación.
- UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. *Indicaciones para organizar los planes de estudio, según créditos académicos*.
- UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO (2003). *Política Académico Curricular*. Serie Calidad de la Educación. Vicerrectoría Académica. Dirección Unidad Curricular. Acuerdo Consejo Superior No. 018.
- UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo No. 002 de Febrero 11 de 2011. Por el cual se adopta la política de investigaciones de la Universidad del Quindío.

ANEXO 1

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Eje de Fundamentación Socio-Humanística – Núcleo Básico

Introducción a la Gerontología: busca identificar y confrontar percepciones individuales y sociales sobre el proceso de desarrollo – envejecimiento y vejez, lograr una sensibilización en relación con el proceso de envejecimiento y la situación de las personas mayores, así como adquirir elementos teóricos básicos para la comprensión de estos hechos e identificar los referentes iniciales en cuanto a la concepción de la gerontología, el envejecimiento y la vejez.

Contenidos mínimos: conceptualización de la gerontología, devenir histórico de la gerontología, proceso de envejecimiento, la vejez, envejecimiento demográfico, el quehacer gerontológico.

Fundamentos de Antropología: pretende, otorgar conocimientos sustentados en el concepto de Cultura, para entender al individuo, como integrante de un grupo social (colectivo) que interactúa con el medio natural a través de está. El conocimiento de estos aspectos permitirá al estudiante familiarizarse consigo mismo, como integrante de una cultura, y aprenderá a reconocer y aceptar al “otro”. Se procurará, proporcionar herramientas claves para el análisis y la comprensión de la compleja dinámica y realidad socio-cultural en la cual se envuelven los estudiantes, para entender entre otros, los valores, los imaginarios y los simbolismos, de los diferentes agregados culturales humanos “nosotros” y los “otros”.

Contenidos mínimos: los conceptos de naturaleza – medio ambiente - sociedad y cultura; la dimensión de lo humano; evolución humana; concepto de poblaciones y variación biológica; la arqueología como una forma de aproximarse al pasado cultural; la naturaleza de la cultura.

Fundamentos de Economía: la actividad académica se constituirá en una aproximación de los estudiantes a la economía, sus conceptos básicos, las principales teorías y aportes al entendimiento del ser humano y su devenir histórico, así como brindarles herramientas para conocer y analizar el acontecer económico, y la realidad económica actual del país y la región.

Contenidos mínimos: conceptos básicos de economía, historia de la economía, principales pensadores, corrientes económicas, la ciencia económica, objeto y método de la economía, el problema económico, los indicadores económicos, teorías económicas, economía actual, globalización, posmodernidad, economía mundial, latinoamericana, colombiana y regional.

Fundamentos de Psicología: la psicología concebida como una ciencia encargada de estudiar el comportamiento humano y los procesos mentales, involucra una gama muy amplia de áreas, aspectos y factores tanto internos como externos del ser humano que posibilitan aproximarse a la comprensión y explicación de las conductas involucradas. La concepción que históricamente la psicología construye a partir de la relación de lo cultural, biológico, social, cognitivo entre otros necesarios para la formación integral de los futuros profesionales facilitara su desempeño en los diferentes contextos que se requieran.

Contenidos mínimos: historia y desarrollo de la psicología; fisiología y conducta: neuronas, sistema nervioso central y periférico; genética del comportamiento; sensación y percepción; proceso sensorial; herencia y conducta, pensamiento y lenguaje, inteligencia; teorías formales de la inteligencia; determinantes de la inteligencia; personalidad, conducta, procesos psicológicos del envejecimiento.

Fundamentos de Sociología: se buscará el conocimiento de lo social, las sociedades, la realidad social, sustentadas en las diversas propuestas que han surgido para explicar y entender la vida humana en sociedad, además de comprender los hechos y los procesos sociales.

Contenidos mínimos: el surgimiento de la sociología, los pensadores de la sociología, la cientificidad del estudio sociológico, la sociología de la acción, el conocimiento y la transformación.

Demografía: buscará que el estudiante describa, explique y prevea los comportamientos de las poblaciones humanas en cuanto a su descripción, distribución y características socioeconómicas, así como las causas y consecuencias de los cambios y movimientos poblacionales en el tiempo y el espacio. Se profundizará en el comportamiento de las poblaciones en función su envejecimiento.

Contenidos mínimos: Conceptos de demografía, métodos y técnicas en demografía, hechos demográficos, fecundidad, mortalidad, nupcialidad, características de la población mundial, latinoamericana y del Caribe, dinámica demográfica, características y evolución de la población colombiana, gerontología y demografía.

Eje Profesionalizante – Núcleo Desarrollo

Teorías del Desarrollo Humano I: propiciar en el estudiante una actitud adecuada y humanística hacia su propio desarrollo y el de los demás, desde la reflexión en torno a la psicología del ciclo vital, la evolutiva y la social. Así como conocer los fundamentos conceptuales del desarrollo y el envejecimiento dentro de la perspectiva del Ciclo Vital, apoyadas por las principales contribuciones teóricas al desarrollo psicosocial en la vejez.

Contenidos mínimos: Fundamentos conceptuales del estudio del desarrollo, teorías del desarrollo adulto, teorías del desarrollo psicosocial en la vejez.

Teorías del Desarrollo Humano II (Ciclo Vital): buscar que el futuro profesional en gerontología, conozca, comprenda, analice e intérprete las diferentes características que tienen lugar en cada uno de los períodos normativos por los que atraviesa el ser humano y los factores que intervienen o influyen en este proceso.

Contenidos mínimos: estudio del desarrollo humano, perspectivas teóricas sobre el desarrollo, infancia, adolescencia, edad adulta, vejez, el final de la vida.

Teorías del Desarrollo Familiar: buscar que el estudiante conozca el contexto familiar, como factor de desarrollo personal. Será importante resaltar el papel que juega la familia como agente de cambio y dará herramientas para reconocer y diferenciar los métodos de investigación e intervención que hay sobre la familia y que contribuyen al logro de un envejecimiento competente.

Contenidos mínimos: origen de la familia, teorías del desarrollo familiar, historia de la familia, familia y cultura en Colombia, aspectos jurídicos de la familia colombiana, familia y desarrollo, política social y familia en América Latina y Colombia, familia, envejecimiento y vejez.

Eje Profesionalizante – Núcleo Envejecimiento

Biología del envejecimiento: busca que el estudiante tenga un entendimiento del desarrollo del ser humano desde biología, contextualizado y discutido desde el envejecimiento, para identificar y comprender los cambios fisiológicos que se dan dentro del proceso de envejecimiento celular.

Contenidos mínimos: ciclo celular, organelas celulares (núcleo, citoplasma, mitocondrias, vacuolas, ribosomas, retículo endoplásmico, cito esqueleto, proteosoma, entre otros), ADN y

herencia, cambios y proceso de envejecimiento, ciclo de vida, teorías asociadas al envejecimiento biológico.

Semiología del envejecimiento: pretende que el estudiante conozca los conceptos básicos empleados para identificar los signos (manifestaciones clínicas objetivas) y síntomas (percepciones subjetivas) presentados y referidos, respectivamente, por una persona mayor para, mediante su organización en síndromes, jerarquización y razonamiento, identificar las posibles patologías presentes, diferenciarlas de los procesos normales del envejecimiento y así facilitar la comprensión y comunicación entre el equipo multidisciplinario de intervención.

Contenidos mínimos: Conceptualización de la semiología, signos y síntomas, síndromes y diagnóstico, semiología de los sistemas, valoración gerontológica, disnea, cianosis, síndrome de falla cardíaca, síndrome de falla renal, síndrome de dolor abdominal, síndrome carcinoide, síndrome febril, síndrome anémico, síndrome neurológico, cefaleas, inmovilidad, inestabilidad, incontinencia, infecciones, trastornos de la función visual, hipoacusia, estreñimiento, malnutrición, demencia, delirium, trastornos del sueño, depresión y ansiedad.

Sociología del Envejecimiento: buscar un abordaje del envejecimiento desde lo social, lo cultural y lo político, que muestre el procesos de envejecimiento poblacional y particularmente el que ocurre en Colombia en relación con la transición demográfica, para que el estudiante conozca e intérprete este como un fenómeno social y pueda entender, reflexionar y analizar la realidad social de las personas mayores y adquiera herramientas futuras de intervención.

Contenidos mínimos: Origen y campos de la gerontología social, cambios en la estructura demográfica de la población, efectos socioeconómicos del envejecimiento poblacional, el envejecimiento en las sociedades preindustriales y contemporáneas, modelos y teorías sociales del envejecimiento, efectos del envejecimiento en los roles del individuo, el envejecimiento y las instituciones.

Psicología del Envejecimiento: presentar una concepción de la psicología del envejecimiento y su relación con la vida, el desarrollo y el saber desde la gerontología.

Contenidos mínimos: Vida, desarrollo, psicología del envejecimiento, teorías y métodos de investigación, envejecimiento y funcionamiento intelectual, la memoria, la personalidad, la familia y las personas mayores, cambios en la vida, la jubilación y la viudez, psicopatología, las demencias.

Eje Profesionalizante – Núcleo Salud

Anatomía y Fisiología: buscar que el estudiante alcance un nivel básico en conocimiento del cuerpo humano desde el punto de vista topográfico, estructural y funcional, que le permita en niveles ulteriores comprender conceptos avanzados en relación con el conocer gerontológico.

Contenidos mínimos: introducción a la anatomía y la fisiología, conceptos básicos, la célula, tipos celulares, organización celular, concepto de sistema, sistemas: osteomuscular, cardiovascular, respiratorio, nervioso, digestivo, endocrino, genitourinario, sensorial y tegumentario.

Epidemiología: buscar que el estudiante conozca una de las ramas de la salud pública que es imprescindible para el manejo adecuado de las enfermedades agudas y crónicas, así como el uso de los datos epidemiológicos desde los conceptos y métodos en la preparación, ejecución, monitoreo y evaluación de su quehacer en el área de la salud.

Contenidos mínimos: descripción e historia de la epidemiología, historia natural de la enfermedad, métodos de concurrencia de la enfermedad, incidencia, incidencia acumulada y prevalencia, vigilancia epidemiológica, niveles de investigación epidemiológica, estudios de corte, estudios longitudinales y transversales, casos y controles, estudios de cohorte y estudios experimentales, enfoque epidemiológico de las principales patologías en la persona mayor, programa de tamizaje en enfermedades crónicas y organización de programas de control.

Envejecimiento y Salud I: busca que el estudiante conozca las patologías de las personas mayores desde un enfoque clínico, que le permitirá abordar de manera adecuada los cambios anatomopatológicos que suceden en el universo interno de la persona mayor, y que de la misma forma le ayuden a entender y manejar el contexto de estas personas tanto en lo personal, lo familiar, lo social y lo institucional; a través del conocimiento de la historia natural de las enfermedades de mayor prevalencia en las personas mayores.

Contenidos mínimos: sistema de salud, niveles de atención en salud, proceso salud-enfermedad, enfermedad y aspectos de la cultura de la salud, historia natural de la enfermedad, metalenguaje médico, la historia clínica, la historia clínica como documento legal, principios de farmacología, signos vitales, paraclínicos, nutrición.

Envejecimiento y Salud II: pretender que los estudiantes conozcan los cambios que influyen en el proceso de envejecimiento, asociados a la arquitectura genética, que determinan la calidad de vida y que identifiquen las patologías más prevalentes en las personas mayores.

Contenidos mínimos: estilos de vida, niveles de prevención, teoría ecológica, hábitos de prevención, autocuidado, calidad de vida, patologías más prevalentes en las personas mayores, úlceras por presión.

Salud Pública y envejecimiento: busca que los estudiantes conozcan el concepto de salud pública y como ella propugna por satisfacer el interés de la sociedad en garantizar las condiciones que permiten a las personas tener salud, lo cual debe permitir prevenir las enfermedades, prolongar la vida, fomentar la salud y la eficiencia física y mental, mediante el esfuerzo organizado de la comunidad.

Contenidos mínimos: Conceptualización de salud pública, devenir histórico del concepto de salud pública, determinantes de la salud pública: el saneamiento del medio ambiente; el control de las enfermedades transmisibles; la educación sanitaria; la organización de los servicios de salud y el desarrollo de los mecanismos sociales que aseguren al individuo y a la comunidad un nivel de vida adecuado para la conservación de la salud, norma 412 Ministerio de la Protección Social.

Eje Integrador – Núcleo Intervención Gerontológica

Estrategias de Evaluación: brindar al estudiante información relacionada con el proceso de evaluación del individuo, así como la adecuada aplicación de instrumentos y técnicas que le provean datos precisos, válidos y confiables para la planeación de su futura intervención. De igual forma busca que el estudiante tenga herramientas para valorar a la persona mayor en cuanto a su capacidad funcional, su nivel de independencia y no solo desde sus enfermedades o limitaciones.

Contenido mínimos: Fundamentos básicos en la evaluación de las personas mayores, evaluación integral de la persona mayor, evaluación funcional multidimensional, evaluación de la calidad de vida relacionada con la salud, evaluación de la calidad de la atención, evaluación grupal y trabajo en equipo, clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud.

Estrategias de Intervención I: darle a los estudiantes una serie de herramientas teóricas que le permitan aplicar los conocimientos adquiridos a través de un plan de acción integral, con unos objetivos por áreas de actuación definidas y unas estrategias que faciliten su acción en los diferentes niveles de intervención.

Contenidos mínimos: nociones de intervención, clasificación de la intervención según objetivos y funciones, fases y modelos de intervención social y en salud, trabajo en equipos multidisciplinarios, planificación de la intervención en el ámbito gerontológico.

Estrategias de Intervención II: brindar a los estudiantes una propuesta de programas de intervención en gerontología, que le permita dar respuesta a las necesidades y demandas de las

personas envejecientes en general y de las personas mayores en particular, desde el campo de las ciencias sociales del comportamiento y de la salud y familiarizarlo con técnicas de intervención que le permitan actuar como agente de cambio en el medio que se desenvuelve como profesional.

Contenidos mínimos: intervención de la capacidad funcional y actividades de la vida diaria, en relaciones sociales, intervención en salud, intervención en ocio tiempo libre y animación sociocultural, intervención en el procesos de jubilación, intervención en funciones cognitivas, cuidado del anciano en el ámbito familiar, intervenciones con cuidadores de personas mayores, intervención en ámbitos residenciales, programas y servicios para personas mayores.

Prácticas I, II, III y IV: tiene por objeto, ordenar, sistematizar, validar y ampliar la aplicación del conocimiento teórico adquirido, estará orientada a coadyuvar en la formación del estudiante, con el fin de hacerlo capaz de diagnosticar, planear y diseñar intervenciones para alcanzar la solución de problemas de la vida práctica profesional, de conformidad con el perfil descrito.

Eje Integrador – Núcleo Gestión

Administración General: brindar un panorama general de la administración y su función, como base para el éxito de las organizaciones y conocer así su origen, evolución y estructura actual, de esta manera ofrecerá unos elementos teóricos básicos de administración general, sustentados en las diferentes teorías y enfoques administrativos para ser aplicados.

Contenidos mínimos: Introducción a la administración, historia y conceptualización, fundamentos de administración, el proceso administrativo, la organización, la dirección, el control, enfoques administrativos, enfoques contemporáneos administrativos, las organizaciones en Colombia, planes de negocios, proyectos sociales.

Servicios Gerontológicos: dar los conocimientos necesarios al estudiante para que pueda llevar a cabo acciones tendientes al mejoramiento de las condiciones de vida, no solo de las personas mayores, sino de cualquier otra persona, esto sustentado en que el gerontólogo podrá desempeñarse como administrador en diferentes contextos y que debe tener las herramientas necesarias para una adecuada intervención gerontológica.

Contenidos mínimos: Situación actual de la población mayor en Colombia, derechos de las personas mayores en Colombia, constitución de empresas, marco legal e institucional, administración de instituciones para personas mayores, Centros Día, Hogares de paso, dormitorios, comedores, jubilación.

Políticas Sociales del Envejecimiento, Vejez y Salud: buscar que el estudiante profundice en el conocimiento del cambio demográfico que vive el mundo y acopie herramientas para entender como los gobiernos y la sociedad civil deben enfrentar este tema, teniendo en cuenta la toma de decisiones en torno a políticas sobre el envejecimiento y la vejez, la destinación de recursos para las inversiones en el orden de los servicios sociales, la salud, la educación y la seguridad social de las personas mayores, así como la oportuna y adecuada información que deben recibir las personas sobre el proceso de envejecimiento.

Contenidos mínimos: Aspectos conceptuales, diferenciación de términos, condiciones y elementos en la formulación de políticas públicas, características de las políticas sociales y de salud, situación actual de las personas mayores, características estratégica del proceso de envejecimiento, orientaciones para la formulación de políticas sobre envejecimiento vejez y de salud, normatividad en envejecimiento y salud, análisis de las políticas y programas sobre envejecimiento y vejez en Colombia.

Formulación y seguimiento de Proyectos: permite que el estudiante adquiera las herramientas para planear, administrar y evaluar estrategias, planes, programas y proyectos, a favor de una mayor participación e inclusión de las personas mayores y de la comunidad en

general, en un manejo más adecuado del envejecimiento y la problemática social relacionada con él. De la misma forma es claro el hecho que hoy existe la necesidad de potenciar las políticas sociales y de diseñar estrategias tendientes a modificar las concepciones y enfoques tradicionales de asistencia y paternalismo que han sido la base de programas y planes de atención a las personas mayores. Se buscará que los estudiantes conozcan un conjunto de elementos teóricos, metodológicos y técnicos sobre los temas de desarrollo y planificación del desarrollo, para que tengan la capacidad de diseñar y formular proyectos de desarrollo social.

Contenidos mínimos: Aproximaciones conceptuales al desarrollo, la planificación del desarrollo en América latina, la planificación del desarrollo en Colombia, los diagnósticos y los proyectos de desarrollo, planes, programas, y proyectos de desarrollo, elaboración y formulación de proyectos sociales, el Sistema Marco Lógico y el ciclo de los proyectos.

Gestión de Proyectos: pretende potenciar en los estudiantes la necesidad de conocer elementos para la gestión de estrategias, planes, programas y proyectos.

Contenidos mínimos: instrumentos y protocolos para la financiación y contratación de proyectos, protocolos nacionales e internacionales, administración y gerencia de proyectos, gestión de programas sociales, metodología orientada por resultados (Evaluación), instrumentos para la evaluación de proyectos sociales.

Eje Integrador – Núcleo de Investigación

Estadística: discutir el manejo de las diferentes técnicas para describir el comportamiento de un conjunto de datos, empleando elementos de estadística descriptiva, para organizar y presentar la información y sus variables, así como comprender, explicar y comprobar que la estadística, en el proceso de investigación debe guardar una estructura que se desarrolla paulatinamente en la investigación.

Contenidos mínimos: Fundamentación básica, conceptos básicos, organización y presentación de la información estadística, medidas de tendencia central y de localización, medidas de dispersión, asociación entre variables.

Seminario de Investigación I (Cuantitativa): brinda al estudiante los elementos teóricos, metodológicos y procedimentales que le permitan, generar preguntas, comenzar y resolver problemas, aplicar la lógica del proceso investigativo y utilizar diversos instrumentos para el desarrollo de su fundamentación y práctica investigativa, desde el enfoque cuantitativo.

Contenidos mínimos: historia y epistemología de la investigación cuantitativa; enfoques y perspectivas teóricas; lo cuantitativo como estrategia de investigación; el proceso de investigación cuantitativa; técnicas de investigación cuantitativa; manejo de datos cuantitativos y tipos de análisis; informe de investigación realizada bajo diseño cuantitativo.

Seminario de Investigación II (Cualitativa): la dinámica y la complejidad de la realidad del envejecimiento y la vejez, exige establecer otras vías de conocimiento científico del que ofrece el diseño cuantitativo y experimental en investigación. Por esta razón, la actividad académica pretende dotar de algunas bases teóricas, metodológicas, técnicas e instrumentales a los estudiantes, de tal manera que cuenten con elementos que le permitan comprender, interpretar e intervenir, en las problemáticas relativas al envejecimiento y la vejez, en el ámbito, regional, nacional e internacional.

Contenidos mínimos: historia y epistemología de la investigación cualitativa, lo cualitativo y lo cuantitativo, enfoques y perspectivas teóricas de la investigación cualitativa, el proceso de investigación cualitativa, técnicas e instrumentos de investigación cualitativa, manejo de datos cualitativos y tipos de análisis; e informe de investigación.

Seminario de Proyectos de Grado: busca que el estudiante diseñe y formule su propuesta de proyecto para trabajo de grado de acuerdo a la modalidad que el estudiante, en el marco de

la flexibilidad curricular, escoja. Puede ser: proyecto de investigación, pasantía, monografía o proyecto de aplicación.

Contenidos mínimos: Para la modalidad de proyecto de investigación el estudiante tendrá que presentar una propuesta dentro de las líneas de investigación del programa con los contenidos técnicos mínimos que se requiere: Título, Resumen ejecutivo, Palabras clave, Planteamiento del problema, Justificación, Objetivo general y específicos, Marco de referencia teórico conceptual, Metodología, Productos y Resultados esperados, Cronograma, Presupuesto y Bibliografía).

Trabajo de Grado: busca que el estudiante desarrolle y ejecute su proyecto de grado. El estudiante debe presentar informes parciales de avance y un informe final escrito de acuerdo con los protocolos y normas establecidas, para la evaluación por parte de un grupo de jurados.

Actividades Electivas Profesionales

FUNDAMENTACIÓN	SALUD
✓ Análisis del Contexto nacional e internacional ✓ Psicología social ✓ Tanatología	✓ Servicios de soporte básico de vida ✓ Nutrición y dietética para el envejecimiento ✓ Medicamentos y envejecimiento ✓ Sexología ✓ Actividad física y envejecimiento ✓ Promoción y prevención
ENVEJECIMIENTO	DESARROLLO
✓ Gerogogía y Gerontagogía Envejecimiento y participación social ✓ Envejecimiento y ambiente ✓ Comunicación, envejecimiento y política ✓ Preparación para el retiro	✓ Prevención familiar ✓ Animación sociocultural ✓ Economía solidaria

Análisis del Contexto nacional e internacional: busca que el estudiante apropie conceptos y elementos teóricos de los procesos de dinámica social, cultural e histórica de la sociedad de la región del eje cafetero, de Colombia y de Latinoamérica, resaltando la importancia de conocer los procesos sociales, culturales, políticos y económicos que se dan en estos contextos.

Contenidos mínimos: Una mirada a la diversidad cultural de América Latina y Colombia. Poblamiento de América, grupos y civilizaciones nativas, descubrimiento, conquista, colonia, independencia, consolidación de las naciones, contextos contemporáneos, Colombia un país pluriétnico y multicultural, la Colombia amerindia, los afrocolombianos, el eje cafetero, Globalización y Modernidad.

Psicología Social: pretende que el estudiante conozca como la Psicología social es la ciencia de los aspectos sociales de la vida mental y que determina la forma en que funciona la sociedad y la forma en la que tiene lugar la interacción social. Igualmente que entienda el papel de los procesos sociales que a su vez, determinan las características de la Psicología humana. De otra parte busca mostrar el proceso histórico de la ciencia de la mente y la sociedad, que ha permitido la evolución de la conducta social a través de procesos como la percepción del otro y de sí mismo, las relaciones interpersonales y la influencia de grupos y sus correspondientes procesos de involución.

Contenidos mínimos: Objeto de estudio de la psicología, perspectivas, modelos y orientaciones en Psicología social. Visión histórica. Las estructuras sociales y su impacto psicológico. Relaciones primarias, funcionales y estructurales. Los procesos de socialización. La socialización, la adquisición del yo personal, Procesos sociales básicos. El otro como instituyente. La interacción personal: contexto y percepción. El trabajo como contexto psicosocial. La percepción interpersonal, la percepción de grupos. Las actitudes: su concepto y su valor. Modelos y comparación entre modelos. Estructura y medición. Cooperación y solidaridad. La

acción prosocial. Violencia y Agresión social. Enfoques teóricos. Historia psicosocial de la violencia.

Tanatología: propone un recorrido por los diferentes conceptos, apreciaciones y criterios en torno a la muerte como parte del ciclo vital y como acontecimiento cultural y social; y buscará una construcción conjunta, en relación con los procesos seguidos por el hombre en la aceptación de este hecho y los diferentes aspectos funerarios seguidos por él, y como estos se encuentran envueltos en unas características biológicas y culturales de comportamiento. De otra parte posibilitará herramientas teóricas para el acompañamiento familiar y el trabajo educativo del futuro profesional así como una reflexión personal en cuanto a los propios esquemas, prejuicios e imaginarios sobre el proceso de duelo, la pérdida y la muerte.

Contenidos mínimos: conceptos, apreciaciones y criterios en torno a la muerte como parte del ciclo vital y como acontecimiento cultural y social; posibilita las herramientas teóricas para el acompañamiento familiar y el trabajo educativo del futuro profesional así como una reflexión personal en cuanto a los propios esquemas, prejuicios e imaginarios sobre el proceso de duelo, la pérdida y la muerte. Generalidades y conceptos, origen y evolución de los ritos funerarios, la muerte en las culturas indígenas, la muerte en nuestra época, ritos al momento de la muerte, pensamientos míticos el manejo del cadáver. Las creencias, la religión. Los medios de comunicación y la muerte. Los cementerios y los ritos de muerte. El imaginario cultural de la muerte. La muerte de un ser querido: la enfermedad, las características psicológicas del enfermo Terminal, temores, percepción y crisis ante la muerte, factores influyentes en la respuesta del paciente ante la crisis por la inminencia de la muerte. El proceso de elaboración del duelo y los eventos traumáticos. Algunas reacciones emocionales comunes a eventos traumáticos es decir, respuestas normales ante situaciones anormales; primeros auxilios emocionales, criterios de identificación del desorden de estrés postraumático. Dilemas éticos y morales en torno a la muerte.

Servicios de Soporte Básico de Vida: los servicios de soporte básicos de vida no se limitan a salvar vidas en situaciones de emergencia, también son un factor esencial para ayudar a las personas a recuperarse y tener mayor capacidad de adaptación a situaciones adversas, por esto la actividad académica debe entenderse como una aproximación a las técnicas y procedimientos de carácter inmediato, limitado, temporal, profesional o de personas capacitadas o con conocimiento técnico que es brindado a quien lo necesite, víctima de un accidente o enfermedad repentina. De igual manera enfatizara sus técnicas en el trabajo con personas mayores.

Contenidos mínimos: Conceptualización en primeros auxilios, el ABC, acciones en casos de emergencia, manejo de lesiones y pérdida de conocimiento, heridas, hemorragias, quemaduras, traumas osteomusculares, lipotimias, convulsiones, principios básicos de resucitación cerebro cardiopulmonar (rccp): paro cardiorrespiratorio, técnicas de respiración artificial, técnicas de masaje cardiaco. Primeros auxilios en personas mayores.

Nutrición y dietética para el envejecimiento: busca que los estudiantes conozcan los conceptos adecuados en nutrición humana para desarrollar programas adecuados para las personas mayores.

Contenidos mínimos: generalidades en nutrición; situación nutricional de la población, factores determinantes del estado nutricional; evaluación del estado nutricional, antropometría, alimentos y alimentación balanceada, dieta normal y dieta terapéutica, nutrición y vejez.

Medicamentos y envejecimiento: este espacio académico no busca que los estudiantes sean prescriptores de medicamentos, sino que tomen conciencia de los peligros que representan los mismos. Además que entiendan que el ejercicio de la farmacoterapia es más exigente en la personas mayores.

Contenidos mínimos: generalidades e historia de la farmacología, conceptos de farmacología clínica, factores de riesgo en la prescripción geriátrica, prescripciones más frecuentes en los

pacientes geriátricos, fármacos y iatrogenia, farmacocinética y farmacodinámica de los medicamentos, la industria farmacéutica internacional, práctica nacional de la farmacoterapia, la prevención y el uso de medicamentos, funcionamiento de las medicinas alternativas.

Sexología: este espacio académico aspira a constituirse en una iniciación en procesos de sensibilización, vivenciación, expresión y reflexión personal y grupal sobre hechos fundamentales como la condición sexual, el género, la realidad erótica, la orientación sexo erótica, el papel sexual, el amor y el afecto, la intimidad, la sexualidad y la genitalidad como espacios de comunicación y goce dentro de un contexto de responsabilidad personal, de respeto por los valores y de aporte a la humanización. De la misma forma busca mostrar como el amor, el erotismo y la sexualidad, hacen parte integral del ser humano en sus diferentes etapas de vida y especialmente cuando son personas mayores y pone de manifiesto todo su trasfondo, biológico, social y cultural, es decir amor, el erotismo y la sexualidad en relación con el proceso de envejecimiento y con la vejez

Contenidos mínimos: conceptos básicos, sexualidad, elementos: sexo biológico, sexo de asignación, identidad de género, papel sexual, orientación sexo erótica, dimensiones: individuo, pareja, familia, sociedad, genitalidad, erotismo, la sexualidad como manifestación y desarrollo de la vida, sexualidad y humanización, perspectiva evolucionista (de lo abiótico a la neo génesis y la socialización), la novedad del comportamiento sexual humano, intimidad (concepto; componentes: selección, reciprocidad, confiabilidad, mutualidad y gozo; evitación de la intimidad; el cortejo), amor (concepto; clases de amor: romántico, conyugal, ágape; amor y sexo). Análisis crítico de algunos conceptos inadecuados y algunas falacias sexuales. Trastornos y padecimientos sexuales. Control de la natalidad sexualidad. Amor y erotismo en las diferentes etapas de la vida. Intimidad. Amor, erotismo, sexualidad, genitalidad y envejecimiento.

Actividad física y envejecimiento: se fundamenta en la evidencia científica de que la actividad física produce enormes beneficios para la salud de las personas (OPS, 2002), sin embargo, la mayoría de estas y en particular las personas mayores, que viven en entornos urbanos no participan regularmente en actividades físicas. Por lo tanto, se busca aumentar los conocimientos relacionados con la importancia de la actividad física para la salud pública, disipará los mitos sobre el envejecimiento y la actividad física, presentará barreras individuales y estructurales que intervienen en la actividad física y brindará evidencia de los beneficios de dicha actividad, así como sugerencias para intervenciones en esta área.

Contenidos: Introducción a la actividad física en las personas mayores; relevancia de la actividad física; marco conceptual para la promoción de la actividad física en las personas mayores; la actividad física y el envejecimiento en la organización Mundial de la Salud; los beneficios de la actividad física para las personas mayores; tipos de actividad física; barreras y mitos para vencer acerca de la actividad física y el envejecimiento; intervenciones a varios niveles para un envejecimiento activo; diseños de programas de actividad física y estrategias de adherencia.

Promoción y prevención en el envejecimiento: en gran parte, las condiciones de la salud en la edad avanzada son el resultado de los estilos de vida y de las prácticas de salud durante las etapas que anteceden la vejez, es así como las conductas de salud (hábitos de higiene, dieta, ejercicio, etc.) y las conductas nocivas con efectos significativos sobre la salud (consumo de tabaco, alcohol), así como la forma en que los individuos se adaptan a las demandas ambientales y la manera como accede a los servicios de salud, influyen no solo en la salud física, sino también en las manifestaciones morfológicas y funcionales del envejecimiento. En consideración a lo anterior, posponer algunas de las consecuencias asociadas al envejecimiento, como al declive morfológico y funcional y de prolongar la independencia de los adultos mayores es un objetivo realista y posible en la atención en salud de este sector de la población.

La promoción de la salud se relaciona entonces con acciones de educación e información en salud, dirigidas a la modificación de comportamientos para el logro de estilos de vida saludable,

mientras que la prevención está directamente comprometida con evitar la ocurrencia de enfermedades específicas en los individuos o grupos especiales, que por sus características tengan gran posibilidad de adquirirlas (alto riesgo)

Contenidos mínimos: Bases conceptuales (salud, enfermedad, promoción de la salud, prevención de la enfermedad, envejecimiento saludable), niveles de prevención, niveles de intervención (en el individuo, en el sistema social), modelos de educación en salud, longevidad saludable, la promoción como objetivo de una longevidad saludable, ejercicio físico en el ciclo vital, nutrición y envejecimiento, prevención de enfermedades y problemas de salud más frecuentes en la vejez (conceptos y actividades), factores de riesgo psicosociales en la vejez (la mediación entre conducta y salud), envejecimiento activo.

Envejecimiento y participación social: pretende que el estudiante conozca la importancia de la organización, el liderazgo y la participación de las personas mayores, como elementos para su visualización y la restitución de derechos.

Contenidos mínimos: Definición de conceptos básicos, participación, liderazgo, práctica social, organización y desarrollo comunitario, significado y alcance del desarrollo social, diagnóstico comunitario, programación social, comunicación para la organización, capital social, derechos humanos y fundamentales.

Geragogía y Gerontagogía: otorgar a los estudiantes de Gerontología una aproximación a las diferentes perspectivas de educación para las Personas Mayores, en los niveles técnico, tecnológico y superior, como alternativa de realización personal e integración social de este grupo etario, donde se busca una intervención socioeducativa desde una mirada participativa e incluyente, de generación de nuevos conocimientos y aprovechando la capacidad de aprendizaje y auto aprendizaje del ser humano a lo largo del proceso de envejecimiento. En la actual sociedad del conocimiento es importante dar a conocer al estudiante las diferentes alternativas de trabajo educativo con las personas mayores, los programas y cursos que se proponen, las experiencias a nivel local, nacional e internacional, y la relevancia de estos programas en la búsqueda de mantener a las personas en constante aprendizaje, inclusión e interacción social y el reconocimiento de la persona mayor como parte integral y productiva de la sociedad.

Contenidos mínimos:

- ✓ La educación y aprendizaje. Condiciones históricas, políticas, sociales y económicas.
- ✓ Conceptualización de la gerontagogía y la Geragogía como saber pedagógico y práctica educativa.
- ✓ Modelos de educación de personas mayores (investigación e intervención).
- ✓ La intervención educativa en la educación formal y no formal. (Universidades y servicios sociales).
- ✓ Enfoque en intervención educativa con personas mayores.
- ✓ Planificación de proyectos de intervención educativa.

Envejecimiento y Ambiente: busca que el estudiante identifique la relación: naturaleza, sociedad, cultura a través de la descripción del ambiente (natural o construido) en el cual interactúa el organismo humano para obtener una visión holística, partiendo desde el análisis trascendente, jurídico, económico, político, cultural, social, psicológico y biológico y su relación con el ambiente.

Contenidos mínimos: Ciudad: origen, antecedentes, evolución las primeras civilizaciones, envejecimiento y ambiente, personas mayores y problemática ambiental en Colombia, educación ambiental y autocuidado.

Comunicación, envejecimiento y política: profundizar en el ámbito de la comunicación y su relación con el envejecimiento demográfico e individual que tiene lugar en la sociedad contemporánea; se dirigen también esfuerzos en conocer las diversas implicaciones de las

modalidades de la comunicación como proceso necesariamente implicado en la construcción permanente de la vida, del desarrollo y de toda clase de políticas. Se hará énfasis en la necesidad de políticas, planes de desarrollo y procesos comunicativos, que tengan en cuenta la totalidad de la vida y las diversas generaciones. Subraya de manera importante el que las instituciones, organizaciones y personas que producen y difunden información, los entes educativos y los medios en general, consideren el panorama anterior, en el cual se interrelacionan el envejecimiento, la comunicación y la política.

Se destaca la función, el impacto y la responsabilidad de los llamados medios masivos de comunicación, incluyendo las nuevas tecnologías y señalando la importancia de la sociedad de la información y del conocimiento. Se resalta la capacidad de los medios para asumir el reto de comunicar, de manera diferencial y contextualizada, pero también oportuna y confiable, la información disponible sobre el panorama demográfico, así como sobre el papel de las condiciones y los estilos de vida, en la construcción del envejecimiento, de la vejez y de la calidad de vida individual y social.

Contenidos mínimos: La comunicación: un eje articulador para el desarrollo, función e impacto de los medios en el ámbito del desarrollo, responsabilidad de los medios, la revolución del conocimiento y la revolución demográfica, el envejecimiento demográfico, el desarrollo y el envejecimiento, los medios como mediadores en la construcción de políticas y difusores de la información en torno al desarrollo y el envejecimiento, el papel de la comunicación en la construcción de la vida y del desarrollo.

Preparación para el retiro laboral: pretende que los estudiantes adquieran los elementos teóricos necesarios para preparar a la población que está envejeciendo para su retiro laboral, y analice, aplique y evalúe, los conceptos básicos sobre jubilación.

Contenidos mínimos: Jubilación, teorías acerca del rol social, comunicación y ocio, la familia, jubilación, tiempo libre y vejez.

Prevención familiar: busca que los estudiantes comprendan el ciclo de vida familiar y algunos eventos normativos que afectan directamente la vida familiar e indirectamente la calidad de vida en la segunda parte del ciclo vital.

Contenidos mínimos: familia violencia y maltrato, familia y abuso de sustancias psicoactivas, el dolor y la muerte en la familia, la evaluación de la familia, estrategias de intervención familiar.

Animación sociocultural: consiste en que el gerontólogo ayude a que los individuos y colectivos se conviertan en agentes y protagonistas de su propio desarrollo, generando procesos de participación, creando espacios para la comunicación de los grupos y las personas, con miras a estimular los diferentes colectivos a que emprenden procesos de desarrollo sociocultural. En el caso de la personas mayores es necesario tener en cuenta su heterogeneidad y características muy específicas edad, jubilación, situaciones de convivencia, situaciones de salud en general, situaciones físicas, contexto residencial y mayor disponibilidad de tiempo libre.

Contenidos mínimos: bases teóricas e históricas de la animación, el animador sociocultural, perfil, figura y formación, elaboración de proyectos y programas de animación sociocultural, organización y gestión de organizaciones socioculturales, técnicas de intervención en la animación sociocultural, la evaluación de la animación sociocultural, animación sociocultural por grupos de edad, animación sociocultural y desarrollo comunitario y animación sociocultural y desarrollo comunitario, ocio y animación sociocultural.

Economía solidaria: busca que los estudiantes comprendan la relación Estado - familia - sociedad en la prestación de servicios de bienestar social, que conozcan el modelo de economía solidaria, sus aspectos históricos, valores, principios y sus fines, reconozca los diferentes tipos de organizaciones, entiende las implicaciones y los beneficios que en materia tributaria,

adquieren las organizaciones de E.S., es consciente de la responsabilidad social de las empresas sociales y conoce las herramientas para la gestión del recurso humano de las organizaciones. De otra parte, reconocerá la importancia de la solidaridad y la ayuda mutua en las propuestas productivas fundamentadas en la economía solidaria, se reconoce como fuente promotora de confianza y capital social, aspectos determinantes en la gestión de las organizaciones de economía solidaria.

Contenidos mínimos: Consideraciones preliminares, análisis económico; marco general de la Economía Solidaria, marco normativo de la Economía Solidaria, tipos de organizaciones de Economía Solidaria, determinación del beneficio neto o excedente; el balance social, aspectos jurídicos de las Empresas de Economía solidaria, gestión empresarial.

Actividades Electivas Complementarias

Estas actividades se ofrecen desde el programa de Gerontología como electivas complementarias para todos los estudiantes de la Universidad.

Antropología y Diversidad Cultural: ampliación de los aspectos del estudio cultural y sociológico de la humanidad, a través de la identificación de formas de aproximación al ser humano como ser cultural y social. Para lo cual se implementará una mirada a los procesos históricos de estudio de la cultura, la intervención de otras disciplinas sociales como la sociología, psicología y la filosofía, y se expondrán los procesos de cambio cultural a través de la historia y su influencia en el pasado, presente y futuro de la humanidad.

Contenidos mínimos: el hombre como ser cultural y social; lenguaje y cultura; organización de la vida doméstica; parentesco, residencia y filiación; diversidad cultural humana; diversidad cultural y étnica en Colombia; grupos étnicos; diversidad cultural creencias y religión.

El Desarrollo. Utopía-Realidad o imposición: explorar el concepto del Desarrollo desde sus diferentes matices (económico, histórico, antropológico, sociológico, político, etc.), como parte de una indagación de conocimiento, referente a la realidad de los países subdesarrollados y desarrollados y como un acercamiento crítico a las causas y consecuencias que este concepto ha conllevado a través de la historia del mundo y su injerencia en la actual realidad, referente a la modernidad, la posmodernidad, la globalización, la pobreza, la homogenización cultural, los medios de comunicación y la educación. Busca fomentar el debate académico en torno a este concepto y hacer una valoración que permita conocerlo, apropiarlo y crear posiciones críticas referentes al mismo, en la permanente indagación acerca de los problemas locales, regionales y mundiales a los que nos vemos avocados en la actual realidad mundial.

Contenidos mínimos: El concepto de Desarrollo, Historia, argumentación y realidad; corrientes de pensamiento en torno al desarrollo; Antropología y Desarrollo; la construcción del Desarrollo, una mirada crítica desde lo local, lo regional y lo mundial; El Desarrollo, Utopía, realidad o imposición.

Políticas públicas y gestión social: i) Brindar a los estudiantes elementos teóricos y conceptuales que les permitan caracterizar los procesos económicos, políticos, culturales, sociales, gremiales, ambientales y comunitarios, en los cuales se construyen las políticas sociales; ii) Potencializar en los estudiantes las competencias argumentativas que les permitan analizar los discursos que sustentan las políticas sociales, sus procesos e instrumentos; iii) Desarrollar capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales para interpretar la expresión de los diferentes problemas, necesidades y aspiraciones sociales en los ámbitos local, regional, nacional e internacional, que le permitan intervenir o investigar situacionalmente; iv) Generar un espacio académico de reflexión histórica de las políticas sociales que aporte al desarrollo de profesionales capaces de evaluarlas en su contexto social y temporal e inscribir en

el largo plazo las decisiones a tomar en el presente; y v) Articular los procesos de construcción de políticas sociales con la gestión integral de programas sociales.

Contenidos mínimos: El Estado, gobierno y políticas públicas; Las ciencias sociales y las políticas sociales; problematización de la pobreza y políticas sociales; el discurso del desarrollo y las políticas sociales; la planeación del desarrollo y las políticas públicas; capital social, la sociedad civil y las políticas sociales; las políticas sociales en el contexto de la globalización; el panorama de américa latina y las políticas sociales; las políticas sociales en Colombia (niñez, juventud, adultos mayores, mujer, familia); las políticas sociales y la gestión integral de programas sociales orientada a resultados.

Una mirada al desarrollo personal a través del cine: A partir del “cine foro” esta actividad académica aporta a la formación personal de los participantes, siendo una iniciación en procesos de sensibilización, vivenciación, expresión y reflexión personal y grupal sobre aspectos fundamentales del desarrollo personal. El curso procura brindar conocimientos respaldados en la Psicología Evolutiva y la sociología, para comprender el desarrollo personal, como resultado de influjos biológicos, psicológicos y sociales. Así, el estudio del desarrollo personal, le facilitará al estudiante comprender, desde una perspectiva holística, el cambio a dos niveles: intraindividual e interindividual.

Contenidos mínimos: El desarrollo personal desde la perspectiva del ciclo vital; Dimensiones y Niveles del desarrollo de la identidad; Transiciones, crisis y suceso vitales en el desarrollo; el desarrollo psicoafectivo.

La vida: entre lo individual y lo social: aporta a la formación personal del participante, busca sensibilización, vivenciación, expresión y reflexión personal y grupal sobre el desarrollo humano. La actividad se presenta en dos bloques, en el inicial se estudian los fundamentos conceptuales del Desarrollo Humano enmarcado dentro de la perspectiva del Ciclo Vital destacando su tendencia contextual. El segundo retoma las principales teorías del desarrollo adulto, lo que le permitirá entender el proceso de desarrollo evolutivo como el fruto de influjos psicológicos, biológicos, socioculturales e históricos, todos ellos mediados por el sentido social como dinámica constitutiva del mismo. Busca propiciar en el estudiante una actitud adecuada y humanística hacia su propio desarrollo y el de los demás, a partir de una información y reflexión dada desde la Psicología del ciclo vital, evolutiva y social.

Contenidos mínimos: El desarrollo personal desde la perspectiva del ciclo vital; Dimensiones y Niveles del desarrollo de la identidad; Transiciones, crisis y suceso vitales en el desarrollo; el desarrollo psicoafectivo.

Amor y sexo. Una mirada práctica: generar espacios académicos propicios para que el estudiante adquiriera conocimientos, habilidades y hábitos relacionados con la sexualidad responsable y las relaciones afectivas equilibradas, que le permita entender la dinámica de las relaciones de pareja y a enfrentar de manera más racional las consecuencias positivas o negativas derivadas de las mismas. De igual manera, pretende fomentar la apropiación de la identidad, el auto reconocimiento como ser sexuado y la necesidad de actuar como tal dentro de una sociedad que ha estigmatizado el sexo y, poco a poco, lo ha escalonado como función propia del ser humano.

Contenidos mínimos: etapas del amor romántico; ciclo vital; sistema endocrino – sexualidad; psicodinamia; etapas del acto sexual; Kama Sutra y sexo tántrico; infecciones de transmisión sexual; parafilias y disfunciones sexuales; anticoncepción y ciclo ovárico; embarazo adolescente; aspectos medico legales del aborto en Colombia.

Plan de Estudios por Actividades Académicas

EJE	SEMESTRE NÚCLEO	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Fundamentación Socio - Humanística	Básico	Introducción a la Gerontología	Fundamentos de Psicología		Demografía						Trabajo de Grado	
		Fundamentos de antropología										
		Fundamentos de Economía	Fundamentos de Sociología									
Profesionalizante Desarrollo - Envejecimiento	Desarrollo			Teorías del Desarrollo Humano I	Teorías del Desarrollo Humano II	Teorías del Desarrollo Familiar	AEP					
	Envejecimiento		Biología del Envejecimiento	Semiología del Envejecimiento	AEP							
			Sociología del Envejecimiento	Psicología del Envejecimiento								
Profesionalizante Salud - Envejecimiento	Salud	Anatomía y Fisiología			Epidemiología	Envejecimiento y Salud I	Envejecimiento y Salud II	Salud Pública y Envejecimiento	AEP	AEP		
Integrador	Intervención Gerontológica				Estrategias de Evaluación	Estrategias de Intervención I	Estrategias de Intervención II					
						Práctica I	Práctica II	Práctica III	Práctica IV			
	Gestión	Administración General				Servicios Gerontológicos	Políticas Sociales del Envejecimiento y la Salud	Formulación y Seguimiento de Proyectos	Gestión de Proyectos	Seminario de Proyectos de Grado		
	Investigación		Estadística					Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación II			
Actividades Electivas Complementarias						AEC 1 – AEC 2 – AEC 3 – AEC 4 (12 créditos)						
Actividades Obligatorias de Ley						Constitución Política, Ética, Deporte Formativo, Proficiencia en Idioma Extranjero (9 créditos)						
Actividades Obligatorias Institucionales						Creatividad Empresarial – Investigación - Medio Ambiente – Proficiencia en Español						

